GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V. Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal

Boulevard Manuel Ávila Camacho 176 Col. Reforma Social 11650 México, D.F. Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00 Fax: + 01 (55) 55 96 80 60 www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. Sociedad Controladora Filial y Subsidiarias:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V., y Subsidiarias (el Grupo Financiero), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte del Grupo Financiero de sus estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo Financiero. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

(Continúa)

Aguascalientes, Ags.

México, D.F.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V., y Subsidiarias correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos para las sociedades controladoras de grupos financieros en México emitidos por la Comisión Bancaria.

Otras cuestiones

Previamente y con fecha 20 de febrero de 2012 emitimos nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros consolidados del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México. De acuerdo a lo dispuesto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., las NIA son de aplicación obligatoria en México para las auditorías de estados financieros iniciadas a partir del 1º. de enero de 2012, consecuentemente nuestro informe de auditoría sobre las cifras de los estados financieros consolidados de 2012 y 2011 del Grupo Financiero se emite con base en NIA.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Mauricio Villanueva Cruz

15 de febrero de 2013.

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS (Sociedad controladora filial)

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos mexicanos)

Activo	2012	<u>2011</u>	Pasivo y Capital Contable	2012	<u>2011</u>
Disponibilidades (nota 6)	\$623	521_	Captación tradicional (nota 14): Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 2,385	2,065
Inversiones en valores (nota 7):	0.222	0.202	Depósitos a plazo:		
Títulos para negociar	8,690	6,756	Público en general Mercado de dinero	8,208	4,156
Titulos conservados a vencimiento	257_	255_	Mercado de dinero	12,986	
	8,947	7,011		23,579	_13,548
Deudores por reporto (nota 8)		_1	Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 15):		
Cartera de crédito vigente (notas 9 y 20):			De exigibilidad inmediata	300 719	268 484
Créditos comerciales:			De corto plazo De largo plazo	2,240	2,074
Actividad empresarial o comercial	10,039	7,846	De largo piazo	2,240	2,074
Entidades financieras	486	505		3,259	2,826
Entidades gubernamentales	14,520	6,741	Reservas técnicas (nota 16)	427	414
	25,045	15,092		11(2)(2)(3)	
6-(4)	285	279	Acreedores por reporto (nota 8)	4,298	4,445
Créditos al consumo Créditos a la vivienda	24	9	Cuentas por pagar a reaseguradoras y		
		-	refianzadores, neto	8_	4_
Total cartera de crédito vigente	25,354	15,380	-		
Cartera de crédito vencida (nota 9c):			Otras cuentas por pagar: Impuestos a la utilidad por pagar	1	6
Cartera de credito vencida (nota 90).			Participación de los Trabajadores en las Utilidades	10	10
Créditos vencidos comerciales:			Acreedores por liquidación de operaciones	286	128
Actividad empresarial o comercial	167	154	Acreedores diversos y otras cuentas		
Créditos vencidos al consumo	10	8_	por pagar	459	407_
Total cartera de crédito vencida	177	162	8	756	551_
Cartera de crédito	25,531	15,542	Aportaciones para futuros aumentos de capital		
Menos:			pendientes de formalizar por su órgano de gobierno		50
Estimación preventiva para			Obligaciones subordinadas en circulación (nota 1)	1,001	-
riesgos crediticios (nota 9d)	(584)	(442)			1047473
Total de cartera de crédito, neto	24,947	15,100	Créditos diferidos y cobros anticipados (nota 9c)	36	27_
Total de carera de creato, nete	24,541	15,100	Total pasivo	33,364	21,865
Cuentas por cobrar derivadas de préstamos,			72 1.1 1.7 2.12		9001 - L-001-1
descuentos y crédito otorgado por compañías de seguros y fianzas, neto	3	2	Capital contable (nota 19): Capital contribuido:		
de seguios y nanzas, neto	,	-	Capital social	3,535	3,426
Deudores por prima, neto (nota 20)	135	114	Prima en emisión de acciones	750_	685
Cuentas por cobrar a reaseguradoras y	47	54		4,285	4,111
refianzadores, neto			Capital (perdido) ganado:		150280
0	411	467	Reserva legal	(1.700)	16
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 10)	411	467	Resultado de ejercicios anteriores Resultado por tenencia de activos	(1,708)	(1,802)
Bienes adjudicados (nota 11)	343	98	no monetarios	6	6
	27/	276	Resultado neto	306	104
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 12)	376	376		(1,375)	(1,676)
Inversiones permanentes en acciones (nota 13)	14	14			Walter State of the State of th
Impuestos diferidos, noto (noto 19)	182	311	Capital contable	2,910	2,435
Impuestos diferidos, neto (nota 18)	104	311	Compromisos y contigencias (nota 23)		
			Haran Americanical Concession States (Salar Salar Sala		
Otros activos:	207	102			
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles Otros activos a corto y largo plazo	39	193 38			
The same of the sa					
Total activo	\$ 36,274	24,300	Total pasivo y capital contable	\$ 36,274	24,300

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

(Sociedad Controladora Filial)

Balances Generales Consolidados, continuación

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos mexicanos)

Cuentas de Orden

Operaciones por cuenta de terceros	2012	<u>2011</u>	Operaciones por cuenta propia	20	12	20	011
Clientes cuentas corrientes: Liquidaciones de operaciones de clientes	\$50	1_	Bienes en fideicomiso o mandato (nota 21d) Fideicomisos Mandatos	\$ 8,861 5	8,866	\$ 7,433 12	7,445
Operaciones en custodia:				-			
Valores de clientes recibidos en custodia (nota 21a)	23,430	24,689	Bienes en custodia o en administración (nota 21e)		43,004		59,295
Operaciones por cuenta de clientes:			Compromisos crediticios (nota 9b)		4,609		6,584
Operaciones de reporto por cuenta de	9792752769527	22/02/2021			52550		(34) (32)
clientes (nota 21b)	5,065	6,192	Colaterales recibidos por la entidad (nota 21c)	825	811		1,990
Colaterales recibidos en garantía por cuenta			Deuda gubernamental	2		200	
de clientes (nota 21b)	4,373	4,514	Deuda bancaria	311		310	
Colaterales entregados en garantía por cuenta			Otros títulos de deuda	498		1,480	
de clientes	810	1,790					
Fideicomisos administrados	9,384	10,936	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en				
			garantía por la entidad (nota 21c)		811		1,990
	19,632	23,432	Deuda gubernamental	2		200	500 PR 100
	,		Deuda bancaria	311		310	
			Otros títulos de deuda	498		1,480	
			Intereses devengados no cobrados derivados de				
			la cartera de crédito (nota 9c)		12		7
			Otras cuentas de registro		12,419		11,090
Totales por cuenta de terceros	\$ 43,112	48,122	Totales por cuenta propia	\$	70,532	S	88,401

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2012 y 2011, asciende a \$2,235 y \$2,061, respectivamente.

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrandose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legeles y administrativas aplicables.

"Los presentes bala erales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Lic. Javier Valadez Director C eral

L.C. Socorro Patricia Gonzáles Zaragoza, CIA

Directora de Auditoria

C.P. Irma Gómez Hernández

Contadora General

vo Adolfo Rosas Prado

http://www.bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/GrupoFinanciero/Grupo+Financiero/ http://www.bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/GrupoFinanciero/Grupo+Financiero/Estados+Financieros/ http://www.cnbv.gob.mx

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

(Sociedad Controladora Filial)

Estados de Resultados Consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos mexicanos, excepto utilidad por acción)

	201	2011
Ingresos por intereses (notas 7, 8 y 20)	\$ 2,2	24 1,492
Ingresos por primas, neto	4	36 366
Gastos por intereses (notas 8, 14 y 15)	(1,4	50) (968)
Incremento neto de reservas técnicas	((25) (17)
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, neto	(2	25) (254)
Margen financiero	9	619
Estimación preventiva para riesgos crediticios (notas 9(d) y 22)	(2	29) (340)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	7	31 279
Comisiones y tarifas cobradas (nota 9)	5	06 583
Comisiones y tarifas pagadas	(2	20) (197)
Resultado por intermediación (nota 7)	4	39 351
Otros ingresos (egresos) de la operación, neto (notas 10 y 20)	2	46 242
Gastos de administración y promoción (notas 17 y 20)	(1,1	98) (1,144)
Resultado de la operación	5	04 114
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables		
y asociadas (nota 13)	-	1 (13)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	5	05 101
Impuesto a la utilidad causado (nota 18)	((92) (53)
Impuesto a la utilidad diferido (nota 18)	(1	07) 56
Resultado neto	\$3	06 104
Utilidad por acción (pesos)	\$0.	51 0.20

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de resultados consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los

Lic. Javier Valadez Benitez

Director General

L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA

Directora de Auditoría

C.F. Gustavo Adolfo Rosas Prado Director de Administración y Finanzas

C.P. Irma Gómez Hernández Contadora General

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A.B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

(Sociedad Controladora Filial)

Estados de Variaciones en el Capital Contable Consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos mexicanos)

	Сар	ital contribuido	Capital (perdido) ganado				<u> </u>	
	Capita social		Reserva <u>legal</u>	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	Total del capital contable	
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 3,237	571	16	(1,802)	-	5	2,027	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	1.00	-	2. - 22	5	-	(5)	-	
Aumentos de capital social (nota 19)	189	114	-	-	-	-	303	
Movimientos inherentes a disposiciones contables:								
Reconocimiento del efecto inicial del cambio en el modelo de constitución de la estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 4)	(<u>2</u>)	<u>u</u> ;	128	(5)	2	2	(5)	
Reconocimiento del resultado por tenencia de activos				0.5.05			(2005))	
no monetarios	150	7.0	107	.5	6	÷	6	
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:								
Resultado neto						104	104	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	3,426	685	16	(1,802)	6	104	2,435	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Traspaso del resultado del ejercicio anterior		7.	5	99	-	(104)	Ξ.	
Aumentos de capital social (nota 19)	109	65		-		5	174	
Ajuste a los resultados de subsidiaria de 2011		•	(* 0	(5)	*		(5)	
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral:								
Resultado neto	120				<u> </u>	306_	306	
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$3,535	750	21	(1,708)	6_	306	2,910	

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los périodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

nsolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben variaciones en el capital contable c

Lic. Jav

Directo

C. P. Gustavo dolfo Rosas Prado Director ón y Finanzas

E.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA

Directora de Auditoría

C.P. Irma Gómez Hernández Contadora General

ancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/GrupoFinan iero/Grupo+Financiero/

bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/GrapoFinar Grupo+Financiero/Estados+Financieros/

cnbv.gob.mx

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS (Sociedad Controladora filial)

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos mexicanos)

		2012	2011
Resultado neto	S	306	104
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:			
Resultado por valorización de titulos para negociar		(56)	173
Estimación preventiva para riesgo crediticios, neta		157	340
Estimación por irrecuperabilidad o dificil cobro		6	17
Reservas técnicas		25	17
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo		31	42
Amortización de activos intangibles		40	33
Provisiones		52	45
Impuestos a la utilidad causado y diferido		199	(3)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y asociadas		(1)	13
Participación de los trabajadores en las utilidades		34	(1)
Spirith retain #Bookin in Andrew Accord to the #England Avoids Andrew Visit Constitution (Little Part		793	780
Actividades de operación:			
Cambio en cuentas de margen		•	5
Cambio en inversiones en valores		(1.880)	(637)
Cambio en deudores por reporto		1	(1)
Cambio en cartera de crédito		(10,004)	(7,858)
Cambios en cuentas por cobrar de instituciones de seguros y fianzas (neto)		(1)	(2)
Cambio en deudores por primas (neto)		(21)	(114)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores (neto)		11	(50)
Cambio en bienes adjudicados		(245)	(53)
Cambio en otros activos operativos		33	16
Cambio en captación tradicional		10,031	6,106
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos		433	1,030
Cambio en acreedores por reporto		(147)	(136)
Cambio en derivados pasivos			(1)
Cambio en reservas técnicas		(12)	397
Cambio en obligaciones subordinadas		1,001	-
Cambio en otros pasivos operativos		3	
Flujo neto de efectivo de actividades de operación		(4)	(407)
Actividades de inversión:			
Cobros por disposiciones de mobiliario y equipo		-	10
Pagos por adquisición de inmueblos, mobiliario y equipo		(31)	(85)
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes			127
Pagos por adquisición de activos intangibles		(37)	(88)
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión		(68)	(36)
Actividades de financiamiento - aumento de capital social y			
prima en venta de acciones		174	303
Incremento (decremento) neto de efectivo		102	(140)
Disponibilidades al inicio del año		521	661
Disponibilidades al final del año	\$	623	521

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicado de mañera consistente encontrándose reflejados todos las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectudas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte delgrupo financiero que son susceptibles de consolidarse durante los periodos armàn mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administratulas aplicables".

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el C responsabilidad de los directivos que los suscriben". nsejo de Administración bajo la

Lic. Javier

G: Socorro Patricia González Zar

Directora de Auditoria

vo Adolfo Rosas Prado Administración y Finar

C. P rma Gómez Hernández Contadora General

http://www.bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/GrupoFinanciero/Grupo+Financiero/http://www.bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/GrupoFinanciero/Grupo+Financiero/Estados+Financieros/ http://www.cnbv.gob.mx

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

31 de diciembre de 2012 y 2011

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(1) Actividad y operaciones sobresalientes-

Actividad-

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (el Grupo Financiero) es una subsidiaria de Grupo Empresarial Ángeles, S. A. de C. V., quien posee el 53.02% de su capital social, el 46.98% restante es poseído por diversas personas físicas. El Grupo Financiero está autorizado para adquirir y administrar acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras, bursátiles relacionadas con la compra-venta y tenencia de acciones, en los términos de las Leyes para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF) y las demás leyes aplicables.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las subsidiarias consolidadas del Grupo Financiero, su participación en el capital social y actividad preponderante son como sigue:

- Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco)- De quien posee el 99.99% de su capital social; se dedica a la prestación de servicios de banca múltiple en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito y demás leyes aplicables y disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos y la operación con valores. El Banco tiene a su vez dos subsidiarias, Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora) e Inmuebles Multiva, S. A. de C. V (la Inmobiliaria).
- Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V., Grupo Financiero Multiva (la Casa de Bolsa)- De quien posee el 99.99% de su capital social; es una sociedad autorizada para actuar como intermediaria en operaciones de valores y financieras en los términos de la Ley del Mercado de Valores (LMV) y demás leyes aplicables y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Bancaria.
- *Multivalores Servicios Corporativos, S.A. de C.V. (Multiva Servicios)* De quien posee el 99.99% de su capital social; es la prestadora de servicios administrativos complementarios y auxiliares a compañías relacionadas dentro del Grupo Financiero en los términos de las Normas de Información Financiera.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

- Seguros Multiva, S.A. (Seguros Multiva).- De quien posee el 99.99% de su capital social; es una sociedad autorizada para practicar el seguro en las operaciones de vida, individual, grupo o colectivo, accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos, así como de daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, diversos, terremoto y otros riesgos catastróficos en términos de la legislación de seguros y de acuerdo a los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión de Seguros).

Operaciones sobresalientes en 2012-

Créditos otorgados a entidades federativas y municipios-

Durante 2012, el Banco continuó otorgando créditos a entidades federativas y municipios por un importe total de \$7,779; los créditos tienen plazos entre 15 y 20 años en promedio. Dichos créditos estan inscritos en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y garantizados por las participaciones del Gobierno Federal de sus correspondientes estados.

Emisión de obligaciones subordinadas preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones del Banco-

El 7 de septiembre de 2012, previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), el Banco emitió diez millones de obligaciones subordinadas preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones (las Obligaciones Subordinadas) con valor nominal de cien pesos, por un monto total que ascendió a \$1,000. Las Obligaciones Subordinadas vencen el 26 de agosto de 2022 y devengan un interés bruto anual a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a un plazo de 28 días más tres puntos porcentuales.

En el año terminado el 31 de diciembre de 2012, el gasto por intereses correspondientes a las obligaciones subordinadas ascienden a \$25.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Operaciones sobresalientes en 2011-

Créditos otorgados a entidades federativas y municipios-

Durante el cuarto trimestre de 2011, el Banco otorgó 2 créditos a entidades federativas y municipios por un importe total de \$6,483; los cuales tienen plazos de 20 y 15 años. Dichos créditos estan inscritos en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y garantizados por las participaciones del Gobierno Federal de sus correspondientes estados.

(2) Autorización y bases de presentación y revelación-

El 22 de febrero de 2013, el Lic. Javier Valadez (Director General); C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado (Director de Administración y Finanzas); L.C. Socorro Patricia González Zaragoza CIA (Directora de Auditoría) y C.P. Irma Gómez Hernández (Contadora General) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

Los estados financieros no consolidados de 2012, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas, sin embargo, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros no consolidados y consecuentemente los estados financieros consolidados adjuntos, pudieran modificarse después de su emisión.

Los estados financieros consolidados están preparados de conformidad con los criterios contables aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros en México, establecidas por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección, vigilancia y revisión de la información financiera y de otra información que periódicamente el Grupo Financiero somete a su revisión. Los criterios contables aplicables a sociedades controladoras, permite la utilización de los criterios contables utilizados por las subsidiarias del Grupo Financiero, los cuales son como sigue: el Banco y Casas de Bolsa, de acuerdo con los criterios de contabilidad para instituciones de crédito y casas de bolsa en México, respectivamente emitidos por la Comisión Bancaria; los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México para Seguros Multiva establecidos por la Comisión de Seguros; y las Normas de Información Financiera para Multiva Servicios.

Sociedad Controladora Filial V SURSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Los criterios de contabilidad antes mencionados señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) se observará, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables, en el siguiente orden: las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos de América (USGAAP); o en los casos no previstos por los principios y normas contables anteriores, cualquier otra norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión Bancaria. En el caso de las operaciones de seguro, en caso de que no exista un criterio en NIF, deberá hacerlo del conocimiento de la Comisión de Seguros.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Los rubros más importantes sujetos a dichas estimaciones incluyen la valuación de las inversiones en valores, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, la realización de los activos por impuestos diferidos, la vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo, el valor razonable de los bienes adjudicados, la determinación de las reservas técnicas y las obligaciones laborales.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se mencionan en la hoja siguiente.

Sociedad Controladora Filial V SURSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 son considerados como enternos económicos no inflacionarios (inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%), consecuentemente los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación. El porcentaje de inflación, anual y acumulada de los tres últimos años así como los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

		Int	<u> </u>		
31 de diciembre de	<u>UDI</u>	del año	<u>del trienio</u>		
2012	\$ 4.874624	3.91%	12.31%		
2011	4.691316	3.65%	12.12%		
2010	4.526308	4.29%	15.09%		
	======	=====	=====		

(b) Bases de consolidación-

Al 31 de diciembre de 2012, los estados financieros consolidados incluyen los del Grupo Financiero y los de todas sus subsidiarias en las que ejerce control, de acuerdo a las disposiciones contables vigentes. Al 31 de diciembre de 2012, los saldos y operaciones importantes con sus subsidiarias se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2012.

(c) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y divisas, compra venta de divisas a 24 y 48 horas, préstamos bancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos con el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado conforme a Ley a mantener, con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero; y que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(d) Cuentas de margen-

Las cuentas de margen asociadas a transacciones con contratos estandarizados de futuros celebrados en mercados o bolsas reconocidos deberán presentarse en un rubro específico del balance general consolidado.

Los rendimientos y comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en la valuación de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercico dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente.

El saldo de la cuenta de margen corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúen durante la vigencia del contrato de acuerdo a los cambios en la valuación del derivado que garantizan.

(e) Inversiones en valores-

Comprende acciones e instrumentos de deuda, cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia como títulos para negociar debido a que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicialmente al costo de adquisición y se valúan subsecuentemente a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, y cuando los títulos son enajenados se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos. El efecto por valuación se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Títulos conservados al vencimiento-

Se consideran aquellos títulos de deuda cuyos pagos son fijos o determinables y plazo fijo, adquiridos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, afectando los resultados del ejercicio por el devengamiento de intereses, así como el descuento o sobreprecio recibido o pagado al momento de su adquisición conforme al método de línea recta.

No se podrá clasificar un título como conservado a vencimiento, si durante el ejercicio en curso o durante los dos ejercicios anteriores, la entidad vendió títulos clasificados en la categoría de conservados a vencimiento, o bien reclasificó títulos desde la categoría de conservados a vencimiento hacia la de disponibles para la venta.

Si existiera evidencia suficiente de que un título conservado a vencimiento presenta un elevado riesgo de crédito y/o que el valor de estimación experimenta un deterioro, el valor en libros deberá disminuirse.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

El deterioro se calculará por diferencia entre el valor en libros del título y el valor presente de los nuevos flujos esperados de efectivo, descontados a la tasa de rendimiento, efecto que deberán reconocerse en los resultados del ejercicio.

Transferencia entre categorías-

Sólo se podrán efectuar transferencias entre las categorías de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o la capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de transferencia se reconoce en el capital contable. En caso de reclasificaciones de cualquier otra categoría, se podría efectuar únicamente con autorización expresa de la Comisión Bancaria.

(f) Operaciones de reporto de valores-

De acuerdo al criterio B-3 "Reportos", la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Actuando como reportador-

Se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar relativa al efectivo entregado más el interés por reporto que se presenta en el rubro "Deudores por reporto". A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar reconoce el interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo dentro del rubro "Ingresos por intereses". Los activos financieros que se hubieran recibido como colateral, se registran en cuentas de orden y para su valuación deberán seguir el criterio B-3 "Reportos".

En los casos en los que se venda el colateral recibido o se otorgue en garantía, se deberá reconocer los recursos provenientes de la transacción, así como una cuenta por pagar que se registra en "Colaterales vendidos o dados en garantía", por la obligación de restituir el colateral a la parte reportada inicialmente, la cual se valuará a su valor razonable o en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reportos a su costo amortizado, reconociendo cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor razonable en la cuenta por pagar en los resultados del ejercicio. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando se actúa como reportado y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía, se deberán cancelar cuando el Grupo Financiero adquiera el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, cuando exista incumplimiento de la contraparte.

Actuando como reportado-

Se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar al precio pactado que se presenta en el rubro de "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente y durante la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, dentro del rubro "Gastos por intereses".

Los activos financieros transferidos se reclasifican en el balance general consolidado, presentándolos como "restringidos", y se valúan de acuerdo a lo dispuesto en la sección de "Colaterales otorgados y recibidos distintos al efectivo" del criterio B-2 "Inversiones en valores". En el caso de que la reportada incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por lo tanto no pudiera reclamar el colateral otorgado, deberá darlo de baja de su balance general consolidado, toda vez que en ese momento se transfieren substancialmente los riesgos, beneficios y control.

Los intereses cobrados y pagados se incluyen dentro del margen financiero. La utilidad o pérdida por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de "Resultado por intermediación".

(g) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores que hayan sido asignados y que a la fecha no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que se pacte liquidar en una fecha posterior de la concertación de la compraventa.

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados siempre y cuando provengan de la misma naturaleza de la operación, se celebren con la misma contraparte y se liquiden en la misma fecha de vencimiento.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(h) Cartera de crédito-

Representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Los saldos insolutos de los créditos e intereses correspondientes se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses — Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales y para la vivienda cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales — Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales vencidos.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales vencidos, o el principal 30 o más días naturales vencido.

Créditos revolventes - No cobrados durante dos períodos de facturación, o en su caso 60 o más días naturales vencidos.

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito y documentos de cobro inmediato en firme - Cuando estos documentos no sean cobrados en los 2 días hábiles siguientes a la fecha de la operación.

Todo crédito se clasifica anticipadamente como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es insolvente o bien es declarado en concurso mercantil.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en el párrafo anterior que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado cumpla con lo que se señala a continuación:

- a) Cubierto la totalidad de los intereses devengados, y
- b) Cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Cuando se trate de créditos vigentes con características distintas a las señaladas en el párrafo anterior que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, éstos se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado cumpla con lo siguiente:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados;
- b) Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) Cubierto el 60% del monto original del crédito

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos que desde su inicio se estipule su carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven, en cualquier momento se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos de facturación vencidos, y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

Los intereses se reconocen como ingreso en el momento en que se devengan. La acumulación de intereses se suspende al momento que el crédito se clasifica como vencido.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida, se reconocen como ingresos hasta que se cobran.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan cuando éstos cumplen oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición (pago sostenido).

Los créditos reestructurados son aquellos en los cuales el acreditado da una ampliación de garantías, modifica las condiciones originales del crédito o el esquema de pagos, tales como; cambio de la tasa de interés, concesión de plazo de espera de acuerdo a los términos originales o bien, cambio de moneda.

Se consideran créditos renovados aquellos en los que se prorroga el plazo del crédito durante o al vencimiento del mismo, o bien, éste se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con el Grupo Financiero, a cargo del mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los costos y gastos erogados por el otorgamiento inicial del crédito se amortizan contra los resultados del ejercicio, en el rubro de "Gastos por intereses" durante el mismo periodo contable del crédito que los originó y se registran netos de las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito.

(i) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de créditos y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe en la hoja siguiente.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Cartera comercial evaluada- De acuerdo con lo establecido en las disposiciones en materia de la metodología de calificación de la cartera crediticia establecidas por la Comisión Bancaria (las Disposiciones), las instituciones de crédito calificarán individualmente la cartera crediticia comercial, por los créditos o grupo de créditos a cargo de un mismo deudor cuyo saldo sea igual o mayor a un importe equivalente a 4,000,000 de UDIS a la fecha de la calificación. Los créditos otorgados inferiores a dicho monto se califican en forma paramétrica en función al número de meses transcurridos a partir del primer incumplimiento.

La estimación preventiva se crea conforme el grado de riesgo asignado al crédito, como se muestra a continuación:

Grado de riesgo	Rangos de porcentaje de estimación preventiva
A - Mínimo	0.5 – 0.9
B - Bajo	1 – 19.9
C - Medio	20 – 59.9
D - Alto	60 – 89.9
E - Irrecuperable	90 – 100.0
	== ===

Reservas generales- De acuerdo con las disposiciones, se consideran reservas generales las estimaciones que resulten de los grados de riesgo A.

Reservas específicas— Las que resulten de los grados de riesgo B, C, D, y E.

Cartera emproblemada— Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. La cartera vigente como la vencida es susceptible de identificarse como cartera emproblemada. El Grupo Financiero considera a los créditos con grado de riesgo "D" y "E", en esta categoría.

Reservas adicionales— Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

Cartera gubernamental – La metodología para la constitución de reservas preventivas para la cartera de crédito comercial otorgada a entidades federativas y sus municipios, se basa en el modelo de pérdida esperada.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Proyectos de inversión con fuente de pago propia – La medición del riesgo para la constitución de reservas preventivas para la cartera de crédito comercial otorgada a estos proyectos considera, si se encuentran en etapa de construcción u operación y en general se realiza mediante la evaluación de la corrida financiera, presentando los flujos proyectados a valor presente para compararse con el saldo insoluto del crédito y determinar el superávit, o déficit, porcentaje del crédito descubierto, calificación y consecuentemente la estimación correspodiente.

Cartera de consumo – Hasta el 28 de febrero de 2011, este tipo de créditos fueron evaluados por el deterioro crediticio de manera colectiva calculando sus provisiones con base en los porcentajes establecidos en las disposiciones de la Comisión Bancaria. A partir del 1º. de marzo de 2011, la estimación preventiva se realiza considerando el modelo que se basa en el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y en la exposición; considerando para el cálculo de la estimación los saldos correspondientes al último día de cada mes. Esta nueva metodología, en lo general, considera los siguientes factores para su determinación: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) días de atraso, iv) plazo total, v) plazo remanente, vi) importe original del crédito, vii) valor original del bien, viii) saldo del crédito y ix) tipo de crédito.

Adicionalmente, cuando los créditos al consumo no revolventes cuenten con garantías, se deberá separar la parte cubierta y expuesta; considerando si son garantías en efectivo y/o garantías líquidas una asignación en la severidad de la pérdida del 10% a la parte cubierta y en caso de garantías mobiliarias registradas se podrá asignar una severidad de la pérdida del 60% a la parte cubierta.

Derivado del nuevo modelo para la creación de la estimación preventiva para cartera de consumo, en 2011, la Comisión Bancaria autorizó a las instituciones de banca múltiple aplicar el efecto inicial del cambio en la metodología empleada para calcular la estimación contra el resultado de ejercicios anteriores.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto".

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(j) Deudores por prima-

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días (180 días tratándose de primas por cobrar a dependencias y entidades de la Administración Pública Federal); de acuerdo con las disposiciones de la Comisión de Seguros, cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados del ejercicio.

(k) Reservas técnicas-

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión de Seguros. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

La Institución utilizó métodos para la valuación de reservas técnicas en apego a las disposiciones establecidas por la Comisión de Seguros y que se encuentran registradas ante la misma.

Reserva para riesgos catastróficos-

<u>Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica</u> – Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión de Seguros. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión de Seguros.

<u>Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos</u> — Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión de Seguros. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas para la constitución e incremento de esta reserva emitidas por la Comisión de Seguros.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-

Esta reserva tiene dos componentes:

- La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por Seguros Multiva al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago, cuyo incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños, accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.
- Reserva de siniestros pendientes de valuación, cuyo cálculo se realiza aplicando la metodología actuarial desarrollada por Seguros Multiva y autorizada por la Comisión de Seguros, la que corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros que, habiendo sido reportados en el año en curso o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de éstos por no contar con una valuación. Dicha metodología considera el monto promedio de los siniestros pagados en años anteriores para cada uno de los tipos de seguros conforme a la experiencia real de pagos y el monto promedio estimado para pagos futuros de esos mismos tipos de siniestros.

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados-

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión de Seguros, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Actualmente esta reserva se valúa de acuerdo a un método propuesto por la Institución y aprobado por la Comisión de Seguros, el cual tiene como base los siniestros y primas de los últimos 36 meses, empleando periodos de retraso trimestrales construidos con base en las fechas de ocurrencia contra la fecha de registro contable de cada movimiento.

Reserva para dividendos sobre pólizas-

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguros de vida grupo, colectivo y accidentes personales de acuerdo con los términos contenidos en la nota técnica registrada para el producto.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Fondos del seguro de inversión en administración-

Corresponde a los excedentes derivados de los rendimientos por inversión de los negocios con derecho a rescate de los planes del seguro de vida individual flexible.

(l) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes adjudicados se registran al valor menor, entre el costo y el valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación.

Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá en los resultados del ejercicio como un gasto, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación"; en caso contrario, el valor del bien adjudicado se reconoce al valor contable neto del activo que le dio origen.

(m) Otras cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados son reservadas a los 90 días naturales de antigüedad, asimismo las cuentas relativas a deudores no identificados se reservan a los 60 días naturales de antigüedad, independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

(n) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo así como las adaptaciones y mejoras se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaban mediante factores derivados de la UDI.

Seguros Multiva revalua sus inmuebles a través de avalúos, el efecto por incremento en el valor de los inmuebles se registra como un superávit por valuación de inmuebles en el capital contable. Existe la obligación de realizar avalúos por lo menos una vez cada dos años.

La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos correspondientes y el valor residual de dichos activos.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(o) Deterioro del valor de recuperación de inmuebles-

La Compañía evalúa periódicamente los valores de los inmuebles, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Grupo Financiero registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación.

(p) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones permanentes en acciones de compañías subsidiarias no consolidables y asociadas, se valúan por el método de participación con base en los últimos estados financieros auditados de dichas compañías al 31 de diciembre de 2012 y 2011, excepto por la asociada.

(q) Captación y obligaciones subordinadas-

Estos rubros comprenden los depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo del público en general, que comprende certificados de depósito, así como obligaciones subordinadas y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento. Los intereses a cargo se reconocen en resultados conforme se devengan.

(r) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de instituciones de banca múltiple nacionales y préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los Grupo Financieros especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(s) Provisiones-

El Grupo Financiero reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones, proveedores, sueldos y otros pagos al personal.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(t) Beneficios a los empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 13 y 14 años.

Las remuneraciones al término de la relación laboral, por causas distintas a reestructuración, se presentan en los resultados en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

(u) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El ISR o IETU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones legales vigentes.

Las subsidiarias del Grupo Financiero detertminan la PTU de acuerdo con el artículo 127 Fracción III de la Ley Federal del Trabajo. Las subsidiarias del Grupo Financiero han establecido el pago de hasta un mes de salario para cada empleado, como máximo de PTU.

El ISR o IETU diferido, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del ISR, por las pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Para determinar si debe ser registrado ISR o IETU diferido, se identifica la base sobre la cual se revertirán en el futuro las diferencias que en su caso están generando impuesto diferido y se evalúa el nivel de probabilidad de pago o recuperación de cada uno de los impuestos, resgistrando en su caso el mayor.

(v) Cuentas de orden-

Las cuentas de orden representan el monto estimado por el que estaría obligado el Grupo Financiero a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura generada por su responsabilidad. Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o de administración y operaciones de fideicomisos.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, se reflejan en las cuentas de orden respectivas a su valor razonable, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligada el Grupo Financiero a responder ante sus clientes.

El Casa de Bolsa registra las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de sus fechas de liquidación.

Los ingresos derivados de los servicios de administración y custodia se reconocen en los resultados conforme se prestan los mismos.

Los colaterales recibidos provenientes de las operaciones de reporto, actuando el Grupo Financiero como reportador, se reconocen en cuentas de orden a su valor razonable.

(w) Resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANM)-

Representa la diferencia entre el valor de los bienes inmuebles actualizados mediante avalúo y el determinado utilizando factores derivados del INPC de Seguros Multiva (ver nota 3n).

(x) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los préstamos otorgados así como los intereses de las inversiones en valores y premios por reporto se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera de préstamos vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos se reconocen como ingreso en resultados en línea recta durante la vida del crédito que las generó. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se cobran en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Las comisiones cobradas a los clientes en operaciones de compra-venta de acciones se registran en los resultados del Grupo Financiero cuando se pactan las operaciones, independientemente de la fecha de liquidación de las mismas.

Las comisiones cobradas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan, y se suspende la acumulación de dichos ingresos. En el momento en que el adeudo por éstas presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago, se registran en cuentas de orden.

La utilidad por compra venta de títulos para negociar se reconoce en resultados cuando se enajenan los mismos.

Los ingresos por primas de seguros y reaseguros de vida, accidentes y enfermedades y daños se registran en función a la emisión de recibos al cobro y primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Los ingresos por derechos sobre pólizas de seguros y recargos sobre primas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas y al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados, considerando como ingreso del año la porción cobrada y como ingreso diferido la porción no cobrada al término del año.

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, al año siguiente al que se refieren los contratos, una vez que se determina el resultado técnico de los mismos.

(y) Transacciones en moneda extranjera-

Los saldos de las operaciones en divisas extranjeras, distintas al dólar, para efectos de presentación en los estados financieros consolidados se convierten de la divisa respectiva a dólares conforme lo establece la Comisión Bancaria; la conversión del dólar a la moneda nacional se realiza al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos excepto utilidad por acción)

(z) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados y regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo.

De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil UDIS. El Grupo Financiero reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB, en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

(aa) Costo neto de adquisición-

El costo de adquisición de pólizas de seguros emitidas se reconoce en los resultados al momento de la emisión, disminuyendo las comisiones del reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

(ab) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

(ac) Utilidad por acción-

Representa el resultado de dividir el resultado neto del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación. Por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 la utilidad por acción es de \$0.51 y \$0.20 pesos, respectivamente.

(4) Nuevos pronunciamientos contables-

En diciembre de 2011 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2012", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF. Las modificaciones aplicables a la operación del Grupo Financiero tales como el **Boletín B-14** "**Utilidad por acción**" y el **Boletín C-15** "**Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición**", así como los cambios a la **Circular Modificatoria 56/11** no tuvieron efecto material en su situación financiera.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

<u>Cambios en criterios de contabilidad para instituciones de crédito emitidos por la Comisión Bancaria</u>

El 5 de julio de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito y cuya entrada en vigor fue el día siguiente de su publicación., a continuación se presentan las principales modificaciones. Los cambios en los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros no generaron cambios en los financieros consolidados del Grupo Financiero.

(a) Criterio B-10 "Fideicomisos"-

- Se integra la definición de Patrimonio fideicomitido.
- Normas de reconocimiento y valuación.- Para el patrimonio fideicomitido de aquellos fideicomisos que obtengan y mantengan la inscripción de sus valores en el Registro Nacional de Valores deberá valuarse con base en las normas contables que para tales efectos establezca la Comisión Bancaria mediante disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.
- Se especifica que las entidades deberán llevar un control especial por cada contrato de fideicomiso, los saldos de las contabilidades especiales de cada contrato de fideicomiso deberán coincidir con los saldos de las cuentas de orden en que la entidad reconozca el patrimonio fideicomitido.
- Se especifica que se podrán volver a acumular, los ingresos por manejo de fideicomisos, cuando el adeudo pendiente de pago sea liquidado en su totalidad.

(b) Criterio B-6 "Cartera de crédito"-

El 5 de octubre de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en la cual se modificó el criterio contable B-6 "Cartera de crédito", cuya entrada en vigor es a partir el 1 de marzo de 2012.

Entre otros cambios, se establecen los que se mencionan a continuación:

- Comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito: Se establece el diferimiento de estas comisiones por renovaciones de créditos, bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.
- Restructuraciones y renovaciones: Se establecen nuevas condiciones para considerar como vigentes los créditos que sean reestructurados o renovados y se requieren revelaciones adicionales.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto tipos de cambio)

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos y casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. Las posiciones cortas o largas permitidas por el Banco Central es equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco y el 15% del capital neto de la Casa de Bolsa, por lo que el Grupo Financiero cumple con las disposiciones referidas. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la posición en divisas valorizadas en dólares se valuaron para efectos de presentación en los estados financieros consolidados al tipo de cambio de \$12.9658 y \$13.9476, pesos por dólar, respectivamente. Al 15 de febrero de 2013, fecha de emisión de los estados financieros consolidados el tipo de cambio es de \$12.6866 pesos por dólar.

A continuación se analiza la posición en divisas al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	(Expresa	ada en dólares)	<u>Valori</u>	<u>zación</u>
<u>Divisas (Activos)</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Dólar	29,150,889	23,769,655	\$ 378	332
Dólar Canadiense	410,750	1,033,893	5	15
Euros	678,996	644,827	9	9
Franco Suizo	101,502	101,169	1	1
Yen Japonés	101,940	203,377	1	3
Libra Esterlina	113,428	217,067	2	3
Dólar Australiano	15,625	43,798		<u>1</u>
	=======	=======		
Activos			<u>396</u>	<u>364</u>
<u>Divisas (Pasivos)</u>				
Dólar	28,745,445	21,097,500	(372)	(295)
Euros	28,681	235,489		<u>(3</u>)
	=======	=======		
Pasivos			(<u>372</u>)	(<u>298</u>)
Posición activa, neta			\$ 24	66
			==	==

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(6) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro se integra como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja	\$ 189	141
Bancos del país y del extranjero	71	56
Depósitos de regulación monetaria en		
Banco Central	283	283
Disponibilidades restringidas:		
Fondo de garantía	20	16
Préstamos bancarios con vencimiento		
menor a tres días	50	-
Otras disponibilidades	<u>10</u>	<u>25</u>
	\$ 623	521
	===	===

De acuerdo con la política monetaria establecida por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, el Grupo Financiero está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los depósitos en el Banco Central representan los depósitos por regulación monetaria del Grupo Financiero.

Al 31 de diciembre de 2011, los préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días se analizan a continuación:

		Tasa	Plazo
<u>Institución</u>	<u>Importe</u>	<u>anual</u>	<u>en días</u>
Banjercito, S.N.C.	\$ 25	4.45%	2
Banco Nacional de México, S. A.	<u>25</u>	4.30%	2
		====	=
	\$ 50		
	===		

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(7) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones en valores se analizan como sigue:

	<u>Valor ra</u>	<u>azonable</u>	
<u>Títulos de mercado de dinero para</u> <u>negociar no restringidos:</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	
HITOTAL	\$ -	1,225	
BANOBRA	-	127	
BPA182	2,345	284	
PRLV	-	164	
TV5	121	115	
GECOB	85	85	
UMS	39	24	
CEBUR	1,368	54	
DEPOFIN	-	41	
BMV	-	33	
CETES	34	26	
BPAT	-	25	
UDIBONOS	37	15	
BPAS	10	10	
BONDESD	53	10	
BONOS	5	4	
CASITA 0210	-	2	
BMIFIEL	100	-	
PAGAVEN	82	-	
EUROBONO	18	-	
SOCIEDADES DE INVERSIÓN	1		
	4,298	2,244	
Títulos accionarios para negociar no restringidos:			
Sociedades de inversión:			
Deuda:			
MVSI BM-1		3	
Suma, a la siguiente hoja	\$ <u>4,298</u>	<u>2,247</u>	

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

		Valor ra <u>2012</u>	azonable <u>2011</u>
Sumatoria de la hoja anterior	9	\$ <u>4,298</u>	<u>2,247</u>
Títulos de mercado de dinero para negociar restringidos (nota 8):			
CETES (por recibir)		<u>49</u>	
Por reporto:			
BONDES		3,168	2,220
TFOVIS		-	1,160
CEBUR		847	362
BANCOMER		-	312
CDVITOT		-	301
CETES		15	73
CABEI		-	65
CEDEVIS		-	12
PAGAVEN		312	4
BPA182		1	
		4,343	4,509
Total de títulos para negociar	\$	8,690	6,756
		=====	=====

A continuación se analizan los títulos conservados al vencimiento restringidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

<u>Títulos</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
BANOBRA	\$ 155	163
SHF	40	30
BANCOMEXT	49	4
SECTOR PRIVADO	<u>13</u>	58
	\$ 255	225
	===	===

El resultado por compraventa generado en 2012 y 2011, ascendió a \$239 y \$432, respectivamente.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

La valuación de las inversiones en valores por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, generó una plusvalía de \$203 y 146, respectivamente, mismos que se registran en el estado de resultados.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses ganados por valores ascendieron a \$436 y \$358, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el rubro de "Ingresos por intereses". Asi mismo, durante los años términados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el resultado por compraventa de inversiones en valores ascendió a \$83 y \$371 respectivamente, los cuales se registran en el "resultado por intermediación".

Las comisiones cobradas y pagadas durante 2012 y 2011 por compraventa de valores, ascendieron a por \$17 y \$18, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los títulos para negociar incluyen títulos de deuda distintos a títulos gubernamentales de un mismo emisor y que representan más del 5% del capital neto de la entidad legal del Grupo Financiero que lo tiene en su posición, como se muestran a continuación:

<u>Emisión</u>	<u>Serie</u>	<u>Títulos</u>	<u>Tasa</u>	Plazo en <u>días</u>	<u>Importe</u>
<u>2012</u>					
Banco-					
TFOVIS	10-4U	560,063	4.96%	2	\$ 232
TFOVIS	12-3U	1,097,356	3.85%	2	528
HITOTAL	10U	10,323,352	5.00%	2	558
BPA182	190704	22,990,114	5.52%	2	2,325
		=======	====	==	=====
Casa de Bolsa-					
I BANOBRA		74,925,818	4.49%	2	\$ 75
		========	====	==	===

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Emisión	<u>Serie</u>	<u>Títulos</u>	<u>Tasa</u>	Plazo en <u>días</u>	<u>Importe</u>
<u>2011</u>					
Banco-					
TV5 HITOTAL BANOBRA	11 10U 12011	1,100,000 25,106,136 240,269,525 =======	8.06% 5.00% 4.49% ====	2 2 2 =====	\$ 115 1,225 240 ===
Casa de Bolsa-					
I BANOBRA		38,606,388	4.48%	2	\$ 39 ===
Seguros-					
PRLV		130,113,244	4.48% ====	7 ====	\$ 130 ===

(8) Operaciones en reporto-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las operaciones de reporto, se analizan como sigue:

	2012	2011
Reportado: Inversiones en valores (a valor razonable) Títulos para negociar restringidos (nota 7):	\$ 4,343	4,509
Total de acreedores por reporto	\$ 4,298 ====	4,445 ====

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Reportador:	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Deudores por reporto (nota 22b) Interés devengado	\$ 759 	1,737 <u>4</u>
	759	1,741
Colaterales vendidos o dados en garantía por reporto:	(<u>759</u>)	(<u>1,740)</u>
Deudores por reporto, neto	\$ -	1
	====	====

Los plazos para las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2012, se pactan a plazos de entre 2 y 91 días, actuando como reportador y de 2 a 182 días como reportado, asimismo, las tasas anuales activas (reportador) oscilan entre 4.5% y 5.00% y las pasivas (reportado) entre 3.8% y 5.00%, respectivamente.

Los plazos para las operaciones para las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2011, se pactan a plazos de entre 1 y 3 días, actuando como reportador y de 3 a 182 días como reportado, asimismo, las tasas anuales activas (reportador) oscilan entre 4.40% y 5.37% y las pasivas (reportado) entre 2.8% y 5.35%, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses cobrados ascendieron a \$105 y \$113 respectivamente, asimismo los intereses pagados ascendieron a \$356 y \$353, respectivamente, y se incluyen en el estado de resultados consolidado en los rubros de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses". Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el resultado por compraventa de reportos ascendió a \$83 y \$61 respectivamente, los cuales se registran en el "resultado por intermediación".

(9) Cartera de crédito-

Las principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a evaluación y seguimiento del riesgo crediticio, se mencionan a continuación:

- Las políticas generales que rigen la actividad crediticia están contenidas en el manual de Crédito.
- El proceso de crédito de acuerdo a las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito" establecidas por la Comisión Bancaria, incluye Promoción, Solicitud, Evaluación, Aprobación, Implementación, Disposición, Seguimiento, Control, Calificación de Cartera y Recuperación Administrativa y Judicial.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

- Para toda operación crediticia, el funcionario de promoción cuida que se cumpla con las disposiciones legales dentro de un marco de seguridad, liquidez y conveniencia, desde la negociación y presentación a las instancias facultadas de autorización, hasta su recuperación.
- El funcionario de promoción analiza el riesgo común de los acreditados asociados que conformen un grupo empresarial o un consorcio de empresas vinculadas entre sí y en caso de los créditos superiores a 2 millones de UDIS, deberá llevar a cabo el llenado del "Formulario para la identificación del riesgo, manteniéndose dentro de los límites máximos de exposición de riesgo que tenga autorizado el Grupo Financiero y sus subsidiarias financieras.
- Toda solicitud de financiamiento con o sin garantía, se aprueba cuando la posición como acreditante, sea adecuada al riesgo que se está asumiendo.
- Para garantías reales se cuenta con una opinión sobre su estado físico y valor de acuerdo a las condiciones de mercado, seguros, verificación en el Registro Público de la Propiedad y facilidad de realización, se efectúa la actualización de valor y se verifica la existencia de la garantía al menos una vez al año.
- En garantías personales se evalúa al aval, obligado solidario, u otros, como si fuera cualquier otro acreditado.
- Los consejeros, funcionarios y empleados se abstienen de participar en la aprobación de créditos donde pueda existir conflicto de intereses.
- Toda disposición al amparo de una línea u operación específica de crédito comercial, cuenta con la autorización de un funcionario del área de Administración y Seguimiento de Crédito; en el caso de los créditos parametrizados el esquema es aprobado previamente por el Comité de Crédito Institucional.
- La formalización de cualquier tipo de crédito se lleva a cabo en los instrumentos jurídicos (contratos, convenios o títulos de crédito) autorizados por el área jurídica del Grupo Financiero, quedando evidencia de su revisión y su aprobación.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

- Los instrumentos legales mediante los que se formalizan créditos cuyo monto es superior al 10% del capital básico del Grupo Financiero, o igual o mayor al equivalente en moneda nacional a 30 millones de UDIS, lo que resulte inferior, y cuyo plazo sea mayor a un año, son aprobados mediante firma en los citados instrumentos por el Funcionario Facultado de la Dirección Jurídica.
- Las solicitudes de reestructura de crédito, con saldo vigente y/o vencido, que presenten por escrito los acreditados, pasan por las distintas etapas de la actividad crediticia como cualquier crédito nuevo. En aquellos casos donde es evidente que la mejora en la posición de recuperación de los financiamientos otorgados, podrá no contarse con la totalidad de los elementos de juicio, pero siempre operarse bajo autorización de un órgano facultado.
- En casos de cartera emproblemada, en donde de acuerdo a un dictamen jurídico se mejora la posición de riesgo podrá considerarse este hecho para aprobación. Las cuales están calificadas con grado de riesgo "D" y "E".

(a) Clasificación de la cartera en vigente y vencida-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la clasificación de la cartera en moneda nacional en vigente y vencida, se muestra a continuación:

	2	2012		11
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida
Actividad empresarial				
o comercial	\$ 10,039	167	7,846	154
Entidades financieras	486	-	505	-
Entidades gubernamentales	14,520	-	6,741	-
Consumo	285	10	279	8
Vivienda	24		9	
	<u>25,354</u>	<u>177</u>	15,380	<u>162</u>
	\$ 25	,531	15,	542
	==	====		

=====

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(b) Clasificación de la cartera por sector económico-

El riesgo de crédito clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestran a continuación:

	20	12	201	1
	Monto	<u>%</u>	Monto	<u>%</u>
Comercio	\$ 753	2.949	893	5.74
Industrial	641	2.511	882	5.67
Financiero	486	1.904	505	3.25
Servicios	3,086	12.087	3,171	20.40
Turismo	219	0.858	141	0.91
Construcción	714	2.797	351	2.26
Laboratorios	159	0.623	191	1.23
Inversionistas	_	-	255	1.64
Educativo	469	1.837	460	2.96
Arrendamiento	8	0.031	11	0.07
Agropecuario	791	3.098	565	3.64
Estados y municipios	14,520	56.872	6,741	43.37
Infraestructura	3,366	13.184	1,080	6.95
Créditos al consumo ¹	<u>319</u>	1.249	<u>296</u>	1.91
	\$ 25,531	100	15,542	100
	====	====	=====	====

En cuentas de orden:	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Compromisos crediticios	\$ 4,609	6,584
		====

(c) Información adicional sobre cartera-

Tasas ponderadas anuales de colocación (no auditadas):

Durante 2012 y 2011, las tasas anuales ponderadas de colocación se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

-

¹ Incluye créditos a la vivienda

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Actividad empresarial o comercial	8.91%	9.28%
Entidades financieras	9.75%	9.91%
Entidades gubernamentales	7.56%	8.09%
Créditos personales	11.83%	12.30%
Créditos a la vivienda	10.40%	11.61%
	======	======

Créditos reestructurados y renovados:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los créditos reestructurados y renovados de la cartera se integran como se muestra:

	2012			
	Viger	te Vencido	<u>Total</u>	<u>2011</u>
Créditos comerciales Créditos de consumo	\$ 1,25 5	6 61 0 <u>1</u>	1,317 51	1,876 <u>42</u>
	\$ 1,30	6 62	1,368	1,918
	===	= ==	====	====

Las garantías adicionales recibidas por los créditos reestructurados en 2012 ascienden a \$47 por garantías prendarias, (\$4 por garantías prendarias, en 2011).

Durante los ejercicios de 2012 y 2011, se llevaron a cabo capitalizaciones de intereses por \$3 y \$11, respectivamente.

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco tiene acreditados cuyos saldos individuales rebasan el 10% de su capital básico como se muestra en la hoja siguiente.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

<u>Año</u>	Número <u>acreditados</u>	Importe de los <u>créditos</u>	Capital básico al 30 de septiembre
2012	18	\$ 19,495	2,375
	==	====	====
2011	15	\$ 9,804	1,810
	==	====	====

Tres mayores deudores:

La suma financiada a los tres principales acreditados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 sin incluir créditos a estados y municipios y créditos garantizados con participaciones en ingresos federales, de acuerdo con los artículos 54 y 56 de las disposiciones para instituciones de crédito, es de \$1,505 y \$1,057 respectivamente, y se encuentra dentro del límite del capital básico establecido por la Comisión Bancaria.

Cartera vencida:

A continuación se presenta la clasificación por antigüedad de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2012, a partir de la fecha en que se consideró como tal y la cartera vencida al 31 de diciembre de 2011.

		2012					
	1	l a 180 <u>días</u>	181 a 365 <u>días</u>	de 1 a 2 <u>años</u>	<u>Total</u>	<u>2011</u>	
Comercial Consumo	\$	7 <u>3</u>	33 _1	127 <u>6</u>	167 	154 <u>8</u>	
	\$	10	34	133	177	162	
		==	==	===	===	===	

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al principio del año	\$ 162	225
Adjudicaciones	(25)	(27)
Quitas y condonaciones	-	(67)
Castigos	-	(53)
Traspasos de cartera vigente	<u>40</u>	84
Saldo al final del año	\$ 177	162
	===	===
		(Continúa)

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Los intereses no reconocidos en resultados sobre la cartera vencida ascendieron a \$12 y \$7 respectivamente, por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Cartera emproblemada:

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco tenía registrados créditos emproblemados con un saldo insoluto de \$93 y estimación de irrecuperabilidad por \$82 (\$101 de saldo insoluto y estimación de irrecuperabilidad por \$83 en 2011).

Ingresos por intereses:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ingresos por intereses se integran a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Empresarial o comercial	\$ 819	750
Entidades financieras	50	42
Gubernamentales	734	141
Vivienda	2	1
Consumo	35	43
	\$ 1,640	977
	====	===

A continuación se muestra el saldo de las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, neto de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial del crédito que se presentan dentro del rubro de "Creditos diferidos y cobros anticipados" en el Balance General Consolidado:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisiones cobradas, neto	\$ 53	46
Costos y gastos de originación, neto	(26)	(26)
Otras comisiones no crediticias.	_9	
	\$ 36	27
	==	==

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el plazo promedio de amortización de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial de crédito y las comisiones cobradas que están directamente relacionadas fue de 48 y 40 meses, respectivamente.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(d) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 3(i), el Grupo Financiero clasifica su cartera de crédito y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de dicha cartera.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las estimaciones preventivas correspondientes a la cartera evaluada se clasifican como sigue:

		2012				2011	
	Coı	<u>mercial</u>	Consumo	Total	Comercial	Consumo	<u>Total</u>
General	\$	63	-	63	44	-	44
Específica		487	21	508	370	23	393
Adicional		_13	<u>-</u>	_13	5	<u>-</u>	5
	\$	563	21	584	419	23	442
		===	==	===	===	==	===

Al 31 de diciembre de 2012, la clasificación de la cartera evaluada, se analiza como sigue:

Grado de riesgo <u>cartera evaluada</u>	Comercial ⁽¹⁾	Consumo	<u>Hipotecario</u>	<u>Total</u>
A-1	\$ 9,701	9	24	9,734
A-2	2,151	-	_	2,151
B-1	11,567	275	_	11,842
B-2	1,137	-	-	1,137
B-3	445	-	-	445
C-1	80	4	-	84
C-2	45	-	-	45
D^*	25	2	-	27
E*	<u>61</u>	5		66
Total cartera evaluada	\$ 25,212	295	24	25,531
	====	===	=	====

^{*}Cartera emproblemada.

⁽¹⁾ Incluye entidades financieras y gubernamentales

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2012, la estimación preventiva correspondiente se analiza a continuación:

<u>Cartera evaluada</u>	<u>Co</u>	mercial ⁽¹⁾	Consumo	Hipotecario	Total
A-1	\$	43	-	-	43
A-2		20	-	-	20
B-1		230	13	-	243
B-2		70	-	-	70
B-3		61	-	-	61
C-1		32	2	-	34
C-2		18	-	-	18
D*		15	1	-	16
E*		61	_5	<u>-</u>	<u>66</u>
Parcial de estimación					
preventiva	\$	550	21	-	571
		===	==	=	
Estimación adicional de in	teres	es vencidos	3		<u>13</u>
Total estimación preven	tiva				\$ 584
					===

⁽¹⁾ Incluye entidades financieras y gubernamentales

Al 31 de diciembre de 2011, la clasificación de la cartera evaluada, se analiza como sigue:

Grado	de	riesgo
-------	----	--------

cartera evaluada	Comercial ⁽¹⁾	Consumo	Hipotecario	Total
A-1	\$ 5,700	15	9	5,724
A-2	1,639	-	-	1,639
B-1	7,086	262	-	7,348
B-2	255	-	-	255
B-3	271	-	-	271
C-1	197	4	-	201
C-2	3	-	-	3
D*	45	2	-	47
E*	50	4	<u>-</u>	54
Total cartera evaluada	\$ 15,246	287	9	15,542
	====	===	=	====

^{*} Cartera emproblemada.

⁽²⁾ Incluye entidades financieras

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2011, la estimación preventiva correspondiente se analiza a continuación:

Cartera evaluada	<u>Co</u>	mercial ⁽¹⁾	Consumo	Hipotecario	Total
A-1	\$	28	-	-	28
A-2		16	-	_	16
B-1		210	16	_	226
B-2		13	-	-	13
B-3		29	-	-	29
C-1		39	1	-	40
C-2		2	-	-	2
D*		27	1	-	28
E*		_50	_5		_55
Parcial de estimación					
preventiva	\$	414	23	-	437
		===	=	=	
Estimación adicional de in	teres	es vencidos	S		5
Total estimación preven	tiva				\$ 442
					===

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al principio del año	\$ 442	216
Excedentes reconocidos como		
"Otros ingresos"	(72)	-
Estimación cargada a resultados	229	340
Aplicación de reservas	(<u>15</u>)	(<u>114</u>)
Saldo al final del año	\$ 584	442
	===	===

⁽²⁾ Incluye entidades financieras

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(10) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro se integra como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Deudores diversos, neto	\$ 93	157
Cuentas por cobrar (1)	-	146
Deudores por liquidación de operaciones	<u>318</u>	<u>164</u>
	\$ 411	467
	===	===

(1) Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a una compra de cuentas por cobrar representada por pagarés con amortización única de capital al vencimiento e intereses mensuales. Los intereses provenientes de dichos pagarés se registran en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto", conforme se devengan. Por el año terminado al 31 de diciembre de 2011, los intereses ascendieron a \$27.

(11) Bienes adjudicados-

Al 31 de diciembre de 2012, los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, se integran principalmente de terrenos, inmuebles y maquinaria por \$350 (\$102 en 2011). Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la reserva de adjudicados asciende a \$7 y \$4, respectivamente.

(12) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analizan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	Tasa anual de depreciación
Inmuebles	\$ 335	335	5%
Mobiliario y equipo	37	35	10%
Equipo de cómputo	115	93	25%
Equipo de transporte	6	6	20%
Adaptaciones y mejoras	<u>103</u>	<u>97</u>	20%
	596	566	
Depreciación acumulada	(<u>220</u>)	<u>(190</u>)	
	\$ 376	376	
	===	===	

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

El importe cargado a los resultados por depreciación, por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, ascendió a \$35 y \$42, respectivamente.

(13) Inversiones permanentes en acciones-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones permanentes en acciones de compañías asociadas no consolidables se encuentran representadas por la participación directa en el capital social de las compañías que se muestran a continuación:

	Porcentaje de participación accionaria			nporte a e diciem	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	201	<u>201</u>	1
Acciones de:					
Cecoban, S. A. de C. V.	2.63	2.63	\$ 3	3 3	
Sociedades de Inversión (1):					
Multias, S. A. de C. V.	99.99	99.99		2 2	
Multifondo Institucional, S. A.					
de C. V.	99.99	99.99		2 2	
Multifondo de Ahorradores, S. A.					
de C. V.	99.99	99.99	-	1 1	
Multisi, S. A. de C. V.	99.99	99.99		2 2	
Multirentable, S. A. de C. V.	99.99	99.99		2 2	
Multifondo Empresarial, S. A. de					
C. V.	99.99	99.99	-	1 1	
Multifondo de Alto Rendimiento,					
S. A. de C. V.	99.99	99.99		<u>1</u> <u>1</u>	
	====	====			
			\$ 14	4 14	
			==	===	

⁽¹⁾ Participación en el capital social fijo.

El reconocimiento del método de participación se realizó con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, de cada una de las entidades. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, el Grupo Financiero reconoció en sus resultados una utilidad de \$1 (\$13 en 2011) provenientes del método de participación de las entidades antes mencionadas.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(14) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la captación en moneda nacional y sus tasas anuales promedio ponderadas, se analizan a continuación:

		2012	20	11
	Tasas	Importe	Tasas	Importe
Depósitos de exigibilidad inmediata Depósitos a plazo Mercado de dinero	1.79% 4.74% 5.05%	\$ 2,385 8,208 12,986	1.46% 4.65% 5.02%	\$ 2,065 4,156 7,327
		\$ 23,579 ====		\$ 13,548 =====

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el mercado de dinero se integra principalmente por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento a plazos de 1 a 360 días en moneda nacional y certificados de depósitos a plazo (CEDES) con plazos entre 90 y 360 días al 31 de diciembre de 2012 y 2011. El cargo a resultados por concepto de gastos por intereses por captación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 fue de \$919 y \$488, respectivamente.

(15) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Los préstamos interbancarios y de otros organismos, en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestran a continuación:

	2012			2011			
	Tasas de interés <u>anual</u>	<u>Im</u>	<u>porte</u>	Tasas de interés <u>anual</u>	<u>In</u>	<u>aporte</u>	
De exigibilidad inmediata: Banca de Desarrollo	4.39%	\$	_	4.55%	\$	15	
Banca Múltiple	4.39%		<u>300</u>	4.55%		<u>253</u>	
	==			====			
Subtotal, a la siguiente hoja		\$	<u>300</u>		\$	<u> 268</u>	

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

	2012			2011		
	Tasas de interés anual Importe anual		interés		rés	
Subtotal, de la hoja anterior		\$	<u>300</u>		\$	<u>268</u>
<u>De corto plazo:</u> Fideicomiso Instituido en						
Relación a la Agricultura (FIRA)	3.56%		605	3.47%		460
Nacional Financiera	5.65%		107	5.87%		5
Bancomext	5.65%		7	5.91%		_19
	=====			====		
Subtotal			<u>719</u>			<u>484</u>
De largo plazo:						
Nacional Financiera	5.65%		1,407	5.87%		1,328
Bancomext	5.65%		582	5.91%		570
FIRA	3.56%		251	3.47%		176
	=====					
Subtotal			<u>2,240</u>			<u>2,074</u>
Total		\$	3,259		\$	2,826
			====			====

El gasto por intereses de préstamos interbancarios durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, fue de \$137 y \$115, respectivamente. Dicho concepto se registra dentro del rubro de "Gastos por intereses".

El Grupo Financiero tiene un contrato sobre una línea global de descuento en cuenta corriente con el fideicomiso de Fomento Minero, hasta por la cantidad de \$100, para ser ejercida por tiempo indefinido.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2012, los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son como sigue:

<u>Año</u>	Importe
2014	\$ 118
2015	880
2016	656
2017	515
2018	18
2019	53
	\$ 2,240

Garantías:

<u>Nacional Financiera</u>: Se tienen firmados 3 contratos de garantía; dos de garantías para programas especiales (desastre Nuevo León y Pymes Tic) con un 80% de cobertura y el de garantía tradicional Pari Passu al 50%.

En los tres programas se firmó un reglamento operativo en el que se detallan los conceptos mandatorios para que la garantía sea reconocida por parte de Nacional Financiera. Asimismo, todas las garantías ejercidas por el Banco, son supervisadas por Nacional Financiera.

<u>FIRA</u>: El Banco tiene acceso al programa de garantías del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) para el respaldo de créditosa agropecuarios fondeados o no por FIRA, con esta garantía el Fondo participa de manera Pari Passu con el 40, 50 ó 80% de cobertura. Este porcentaje es determinado con base en las características de cada uno de los financiamientos y acreditados, apegándose a los programas de este Fideicomiso (el Banco debe de cumplir mandatoriamente con todos y cada uno de los conceptos delineados por FIRA).

Todos los créditos garantizados son supervisados por FIRA.

El Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA) otorga garantías crediticias para aquellas personas del sector rural que desean financiamiento, para el desarrollo de actividades económicas productivas principalmente de la industria primaria y de los campos de atención del FIRA. Se desempeña como una garantía complementaria para hacer sujetos de crédito formal a los productores (principalmente del sector agrícola, ganadero, silvícola y pesquero).

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Se constituye con recursos transferidos por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) a FEGA para su administración. Se trata de un instrumento para inducir el financiamiento a productores de ingresos medios y bajos, al reducir los requerimientos de garantías y cubrir el riesgo de los intermediarios financieros, dirigido prioritariamente a pequeños productores y créditos para inversión fija.

(16) Reservas técnicas-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las reservas técnicas se integran como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
De riesgo en curso:		
De vida	\$ 49	47
De accidentes y enfermedades	61	55
De daños	_98	<u>96</u>
	208	198
De obligaciones contractuales:		
Por siniestro y vencimientos	90	75
Por siniestros ocurridos y no reportados	48	62
Por dividendos sobre pólizas	19	13
Fondos de seguros en administración	4	4
Por primas en depósito	8	<u>18</u>
	169	172
De previsión:		
Catastróficos	_50	44
Total de reservas técnicas	\$ 427	414
	===	===

(17) Beneficios a empleados-

El costo, las obligaciones y otros elementos de prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(t), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, registrados en el rubro de "Gastos de administración y promoción" se muestran en la hoja siguiente.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

	<u>Beneficios</u>			
	<u>Termi</u>	Terminación		tiro
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Costo neto del período:				
Costo laboral del servicio actual	\$ 1	1	7	7
Costo financiero	1	1	7	6
Ganancia o pérdida actuarial, neta	-	-	3	3
Costo laboral de servicios pasados:				
Amortización del pasivo de transición	_1	<u>1</u>	_2	_2
Costo neto del período	\$ 3	3	19	18
	==	==	==	==

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	<u>Beneficios</u>			
	<u>Termi</u>	Terminación		etiro
	2012	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Valor de las obligaciones por beneficios: Importe de las obligaciones por				
beneficios adquiridos (OBA)	\$ (13)	(13)	(33)	(31)
-	==	==	==	==
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	(13)	(12)	(111)	(98)
Servicios pasados no reconocidos:				
Pasivo de transición	-	-	-	2
(Pasivo)/ganancias actuariales		<u>-</u>	43	<u>35</u>
Pasivo neto proyectado	\$ (13)	(12)	68	(61)
	==	==	==	==

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

	Beneficios	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el		
valor presente de las obligaciones	7.75%	7.25
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos		
futuros*	4.75%	4.75%
Tasa nominal esperada de rendimiento de los activos		
del plan	3.75%	3.75%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores		
(aplicable a beneficios al retiro)	13 años	14 años
	======	=====

(18) Impuesto a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a tasa única (IETU)), participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) y pérdidas fiscales por amortizar-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. Conforme a las reformas fiscales vigentes, la tasa del ISR del 2011 al 2013 es del 30%; para 2014 será del 29% y del 2015 en adelante será del 28%. Las tasas vigentes para 2012 y 2011 del IETU y de la PTU son del 17.5% y 10%, respectivamente.

Debido a que, conforme a estimaciones del Grupo Financiero, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

El Grupo Financiero no consolida el resultado fiscal con sus subsidiarias, conforme a las disposiciones fiscales vigentes al ser compañías pertenecientes al sistema financiero.

Las subsidiarias del Grupo Financiero detertminan la PTU de acuerdo con el artículo 127 Fracción III de la Ley Federal del Trabajo. Las subsidiarias del Grupo Financiero han establecido el pago de hasta un mes de salario para cada empleado, como máximo de PTU. Durante 2012, el Banco y la Casa de Bolsa causaron una PTU por \$16 y \$3, respectivamente, registrada en el rubro de "Gastos de administración y promoción" (\$13 y \$1 en 2011).

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el ISR y el IETU causado se analizan a continuación.

	2012		2011	
	ISR	IETU	<u>ISR</u>	<u>IETU</u>
Grupo Financiero Multiva, S. A. B de C. V.				
(individual)	\$ -	-	-	6
Inmuebles Multiva, S. A. de C. V.	3	-	2	-
Banco Multiva, S. A.	-	87	-	43
Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V.	-	5	-	-
Multivalores Servicios Corporativos, S. A. de				
C. V.	-	1	2	-
Cancelación de excesos en provisión del				
Banco		<u>(4)</u>		
	\$ <u>3</u>	<u>89</u>	<u>4</u>	<u>49</u>
	\$ 9	2	5.	3
	==	=	=	=

ISR diferido:

Los efectos por impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se detallan a continuación:

,	2012	20	11
	ISR	<u>ISR</u>	PTU
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 34	34	8
Provisiones	17	16	-
Pérdidas fiscales por amortizar	206	211	-
Comisiones cobradas por anticipado, neto	17	13	4
Pagos anticipados	(28)	(9)	(5)
Obligaciones laborales	19	17	5
Valuación con valores, derivadas y de reportos	(61)	(45)	(15)
Exceso en la estimación preventiva para riesgo			
crediticio fiscal sobre contable	-	69	23
Otros	2	(1)	(3)
	206	305	17
Menos reserva de valuación	<u>(24)</u>	<u>(11</u>)	
Activo diferido, neto	<u>182</u>	<u>294</u>	<u>17</u>
	\$ 182	3	311
	===	=	==
		(Continúa)

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

La variación del saldo del ISR diferido en el ejercicio 2012, generó un efecto desfavorable de \$112, de los cuales \$5 se registraron en el capital contable (en 2011 generó un efecto favorable de \$56). Asimismo, la variación en el saldo de la PTU diferida al 31 de diciembre de 2012, generó un efecto desfavorable de \$17 (en 2011 generó un efecto desfavorable de \$14) en los resultados, en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración del Grupo Financiero, considera la probabilidad de que una parte de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores, entre ellos la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva, entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los activos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El Grupo Financiero no ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos, relativo a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias y asociadas, ya que actualmente no espera que esas utilidades no distribuidas se reviertan y sean gravables en el futuro cercano.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2012, las pérdidas fiscales por amortizar combinadas, expiran como se muestran a continuación.

Año de <u>prescripción</u>	Importe actualizado al 31 de diciembre de 2012
2017	\$ 23
2018	235
2019	144
2020	214
2021	_83
	\$ 699
	===

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

(19) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Movimientos del 2012

- El 23 de febrero de 2012, el Consejo de Administración en una Sesión Extraordinaria acordó aumentar el capital social, en su parte variable mediante la emisión de 8,541,607 acciones de la Serie "O" Clase II con valor nominal de \$3.65 pesos cada una, mas \$2.2037 pesos por acción relativo a una prima en venta de acciones, lo cual generó un incremento al capital social de \$31 y una prima en suscripción de acciones por \$19.
- El 4 de junio de 2012, el Consejo de Administración en una Sesión Extraordinaria acordó aumentar el capital social, en su parte variable mediante la emisión de 12,812,410 acciones de la Serie "O" Clase II con valor nominal de \$3.65 pesos cada una, mas \$2.2037 pesos por acción relativo a una prima en venta de acciones, lo cual generó un incremento al capital social de \$47 y una prima en suscripción de acciones por \$28.
- El 30 de agosto de 2012, el Consejo de Administración en una Sesión Extraordinaria acordó aumentar el capital social, en su parte variable mediante la emisión de 8,541,607 acciones de la Serie "O" Clase II con valor nominal de \$3.65 pesos cada una, mas \$2.2037 pesos por acción relativo a una prima en venta de acciones, lo cual generó un incremento al capital social de \$31 y una prima en suscripción de acciones por \$18.

Derivado de los aumentos mencionados en los párrafos anteriores el total de acciones al 31 de diciembre de la Serie "O" Clase II asciende a 594,629,990.

Movimientos del 2011

El 4 de marzo de 2011, se acordó suscribir hasta un total de 17,083,300 acciones Serie "O" Clase II que se encontraban depositadas en la tesorería del Grupo Financiero, de las cuales, en el mes de marzo de 2011, se exhibieron 16,656,715 acciones con un valor nominal de \$3.65 pesos y una prima en emisión de acciones de \$2.20 pesos por acción, lo cual generó un incremento al capital social de \$61 y una prima en suscripción de acciones por \$37.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente)

El 5 de septiembre de 2011, se acordó suscribir hasta un total de 22,208,180 acciones Serie "O" Clase II que se encontraban depositadas en la tesorería del Grupo Financiero, las cuales fueron exhibidas en el mes de septiembre, con un valor nominal de \$3.65 pesos y una prima en emisión de acciones de \$2.20 pesos por acción, lo cual generó un incremento al capital social de \$81 y una prima en suscripción de acciones por \$49.

El 26 de octubre de 2011, se acordó suscribir hasta un total de 42,708,034 acciones Serie "O" Clase II que se encontraban depositadas en la tesorería del Grupo Financiero. Para ser liquidadas 12,812,410 acciones en el mes de diciembre de 2011; 8,541,607 acciones en el mes de marzo de 2012; 12,812,410 acciones en el mes de junio de 2012 y 8,541,607 acciones en el mes de septiembre de 2012. El 23 de diciembre fueron efectivamente exhibidas 12,812,410 acciones, con un valor nominal de \$3.65 pesos y una prima en emisión de acciones de \$2.20 pesos por acción, lo que generó un incremento al capital social de \$47 y una prima en suscripción de acciones por \$28.

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto del ejercicio en 2011 más el resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, neto del efecto del impuesto diferido en 2010.

(c) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social.

El Grupo Financiero no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

Este importe actualizado, sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas puede reembolsarse a los mismos sin impuestos alguno, en medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el impuesto ISR y otras cuentas de capital contable, originarían un pago de ISR a cargo del Grupo Financiero, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán en su caso disponer del 70% de los importes mencionados.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(d) Capitalización-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito, casas de bolsa e instituciones de seguros tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central, mismos que cumplen las subsidiarias del Grupo Financiero. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco, empresa preponderante del Grupo Financiero.

I. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco.

Capital al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

<u>2012</u>	<u>2011</u>
\$ 2,576	2,177
(31)	(27)
(151)	(243)
<u>(135</u>)	<u>(109</u>)
2,259	1,798
<u>151</u>	204
2,410	2,002
1,000 <u>62</u>	<u>45</u>
\$ 3,472 ====	2,047 ====
	\$ 2,576 (31) (151) (135) 2,259 151 2,410 1,000 62

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2012:

Diaggo da margada.	Activos en riesgo <u>equivalentes</u>	Requerimiento de capital
Riesgo de mercado: Operaciones en moneda nacional con tasa nominal Operaciones con títulos de deuda en moneda	\$ 401	32
nacional con sobre tasa y una tasa revisable	383	31
Operaciones en moneda nacional con tasa real	954	76
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al		
tipo de cambio	<u>46</u>	_4
Total riesgo de mercado	1,784	143
Riesgo de crédito:		
Grupo III (ponderados al 20%)	78	6
Grupo III (ponderados al 50%)	50	4
Grupo III (ponderados al 100%)	5	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	462	37
Grupo V (ponderados al 20%)	1,566	125
Grupo V (ponderados al 50%)	3,114	249
Grupo V (ponderados al 150%)	362	29
Grupo VI (ponderados al 50%)	7	1
Grupo VI (ponderados al 75%)	8	1
Grupo VI (ponderados al 100%)	272	22
Grupo VII (ponderados al 20%)	38 43	3 3
Grupo VII (ponderados al 50%) Grupo VII (ponderados al 100%)	4,841	387
Grupo VII (ponderados al 100%) Grupo VII (ponderados al 115%)	4,841 699	56
Grupo VII (ponderados al 113%) Grupo VII Bis (ponderados al 20%)	737	59
Grupo VII Bis (ponderados al 100%)	34	3
Grupo VIII (ponderados al 125%)	111	9
Grupo IX (ponderados al 100%)	1,018	81
Otros Activos (ponderados al 100%)	<u>1,070</u>	86
Total riesgo de crédito	14,515	1,161
Total riesgo de mercado y crédito	16,299	1,304
Riesgo operacional	1,859	<u>149</u>
Total de riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 18,158 =====	1,453 ====
		(Continúa)

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Millones de pesos mexicanos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Índices de capitalización al 31 de diciembre:		
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital básico (Tier 1)	16.60%	15.49%
Capital complementario (Tier 2)	7.32%	0.34%
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	23.92%	15.83%
· , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	=====	=====
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:		
Capital básico (Tier 1)	13.27%	12.29%
Capital complementario (Tier 2)	5.85%	0.28%
Capital neto (Tier 1 + Tier 2)	19.12%	12.57%
- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	=====	=====

La suficiencia de capital es evaluada por el Área de Riesgos a través de la revisión del índice de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

Al 31 de diciembre de 2012, la estructura del capital neto por \$3,472 se incrementó en un 69.56% con relación al año 2011 el cual era de \$2,047, derivado principalmente de la colocación en el mercado de obligaciones subordinadas durante el mes de septiembre de 2012, por un monto de \$1,000.

El Banco está clasificado dentro de la categoría I según la disposición tercera de las reglas de carácter general a que se refiere el artículo 134 bis de la Ley de Instituciones de Crédito al contar con un índice de capitalización superior al 10%.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Calificadoras

El Banco ha obtenido la asignación de calificaciones por tres empresas calificadoras.

Con fecha 4 de junio de 2012, Fitch Ratings ratifico las calificaciones nacionales de riesgo contraparte del Banco, así como la de la Casa de Bolsa en los niveles de 'BBB+(mex)' para largo plazo y de 'F2(mex)' para el corto plazo. La perspectiva de las calificaciones de largo plazo es estable.

Las calificaciones del Banco reflejan el actual proceso de consolidación de su posición comercial, que ha significado un alto crecimiento de sus volúmenes de operación e ingresos, fortaleciendo sus indicadores y perspectiva de rentabilidad. Sin embargo, el rápido crecimiento reciente también ha acentuado los riesgos de concentración y de eventos específicos que enfrenta el Banco, así como los mayores descalces de plazos entre sus activos y pasivos. La ratificación de las calificaciones refleja, no obstante, la capacidad demostrada por el Banco para sostener sus indicadores de adecuación de capital y la mejora gradual en su estructura de fondeo, que compensan parcialmente el deterioro de su posición integral de liquidez, así como la buena contención de los niveles de morosidad y de castigos y los esfuerzos de la administración para diluir en el futuro cercano las mayores concentraciones de riesgo.

Con fecha 21 de agosto de 2012, HR Rtings ratificó la calificación crediticia de largo plazo de "HR BBB+" y de corto plazo de "HR3" para el Banco. Esto tras conocer la intención del Banco de realizar una emisión de Obligaciones Subordinadas Preferentes y No Susceptibles de Convertirse en Acciones con clave de pizarra Multiva 12. El análisis realizado por HR Ratings incluye la evaluación de factores cualitativos y cuantitativos, así como la proyección de estados financieros bajo un escenario económico base y uno de estrés. La perspectiva de la calificación es estable.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

La calificación asignada de HR BBB+ significa que el emisor ofrece moderada seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene moderado riesgo crediticio, con debilidad en la capacidad de pago ante cambios económicos adversos. El signo "+" representa una posición de fortaleza relativa dentro de la calificación. Por otro lado la calificación de HR3 ofrece moderada capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantiene mayor riesgo crediticio comparado con instrumentos de mayor calificación crediticia.

Cabe mencionar que HR Ratings realizo el análisis sobre el impacto de las Obligaciones Subordinadas con clave de pizarra Multiva 12 sobre el Banco, con lo que se observo que el Banco presentaría una mejoría en cuanto a niveles de capitalización y concentración de acreditados a capital. Asimismo, consideramos que el Banco se vería beneficiado en las razones de cartera de crédito vigente a deuda neta y apalancamiento. Sin embargo, también existirían deterioros en los niveles de rentabilidad por parte del Banco.

La emisión de Obligaciones Subordinadas Preferentes y No Susceptibles de Convertirse en Acciones serán las primeras de su tipo realizadas por el Banco. Cabe mencionar que a esta misma fecha HR Ratings asignó la calificación de HR BBB-para la emisión de Obligaciones Subordinadas Preferentes con clave de pizarra Multiva 12.

Con fecha 23 de agosto de 2012, Standard & Poor's asignó sus calificaciones de crédito de contraparte en escala nacional –CaVal- de largo plazo de 'mxA-' y de corto pazo de 'mxA-2' al Banco. La perspectiva es estable.

Al mismo tiempo asignamos nuestra calificación de largo plazo en escala nacional de 'mxBBB' a la emisión propuesta de obligaciones subordinadas preferentes no convertibles en acciones del Banco, por un monto de hasta \$1,000 millones de pesos (MXN) y un plazo de hasta 10 años.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

La calificación del Banco y de sus obligaciones subordinadas se basan en nuestra evolución sobre su 'moderada' posición de riesgo que esta limitada por riesgos de concentración que reflejan un mayor riesgo respecto al sector en general en México. En nuestra opinión, la posición de negocio del banco también es 'moderada' y refleja su baja participación dentro de un sistema bancario altamente competido. Las calificaciones también están limitadas por un perfil de fondeo "inferior al promedio" con respecto a la industria dada la alta participación de depósitos mayoristas. Contrarrestando estos factores negativos, el Banco cuenta con un 'adecuado' nivel de capitalización ajustado por riesgo (RAC, por sus siglas en ingles) y una calidad de ingresos que ha venido fortaleciéndose. El formar parte de un importante conglomerado empresarial mexicano también respalda las calificaciones (Las clasificaciones corresponden a las definiciones de los criterios de la emisora para calificar bancos)

II. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización de la Casa de Bolsa.

Los requerimientos de capital por riesgo de mercado, operativo y riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2012, se muestran a continuación:

	po	Activos onderados en riesgo	Requerimiento de capital
Activos en riesgo de mercado Activos en riesgo de crédito Activos en riesgo operativo	\$	227.81 474.82 <u>103.64</u>	18.22 37.99 <u>8.29</u>
Total riesgo de mercado, de crédito y operativo	\$	806.27 =====	64.50 ====

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Índices de capitalización al 31 diciembre de 2012:

	<u>Importe</u>	<u>Porcentaj</u> e
Capital a activos en riesgo de crédito:	\$ 37.99	30 %
Capital a activos en riesgo de mercado:	18.22	15 %
Capital a activos en riesgo de operacional:	8.29	<u>7 %</u>
Capital a activos en riesgo totales:	64.50	52 %
Exceso de capital:	<u>60.36</u>	<u>48 %</u>
Total Capital Global	\$ 124.86	100 %
Índice de suficiencia de capital:	====	1.94 (veces)
		=====

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2012:

Riesgo de mercado:		Activos ponderados <u>en riesgo</u>	Requerimiento <u>de capital</u>
Operaciones en moneda nacional (MN)	\$	20	2
con tasa nominal	Ф	20	2
Operaciones en MN con sobretasa de interés nominal		79	6
Operaciones en UDIS y en MN con tasa de interés real		121	10
Operaciones en UDIS así como en MN con rendimiento referido al INPC		2	_
Operaciones en divisas o indizadas al		_	
tipo de cambio		6	-
Operaciones con acciones o sobre acciones			
Total riesgo de mercado, a la hoja			
siguiente	\$	<u>228</u>	<u>18</u>

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Riesgo de mercado:	Activos ponderados <u>en riesgo</u>	Requerimiento <u>de capital</u>
Total riesgo de mercado, de la hoja anterior	\$ <u>228</u>	<u>18</u>
Riesgo de crédito:		
Grupo RC-1 (ponderado al 0%) Grupo RC-2 (ponderado al 20%) Grupo RC-3 (ponderado al 100%) Por depósitos, préstamos otros	22 414	2 33
activos y operaciones contingentes	39	_3
Total riesgo de crédito	<u>475</u>	<u>38</u>
Riesgo operativo:		
Por riesgo operacional	<u>104</u>	_8
Total riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 807 ===	64 ==

Al 31 de diciembre de 2012, la Casa de Bolsa está clasificada dentro de la categoría I, según el artículo 204 Bis 2 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa" al contar con un consumo de capital menor al 80%.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Millones de pesos mexicanos)

Gestión-

La Unidad de Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa lleva un control estricto sobre el requerimiento de capital que se produce al ejecutar operaciones en los mercados financieros realizando las siguientes actividades:

- Monitoreo diario del capital requerido por las operaciones que se realizan.
- Informe diario a las áreas operativas del capital requerido al inicio de las actividades.
- Evaluación del efecto de las operaciones que se desean realizar para verificar que se encuentran en línea con la estrategia y la toma de riesgos establecidas.

Asimismo, cuando el requerimiento se acerca a los límites establecidos por la Casa de Bolsa, lo hace del conocimiento tanto de las áreas operativas como de la Dirección General para que se tomen las medidas necesarias para reducir el consumo de capital

Adicionalmente, en las sesiones mensuales del Comité de Riesgos se presentan las posiciones, capital requerido y con ello, las estrategias que seguirán las áreas operativas.

Capital global-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital global se forma como sigue:

\$	130 _(5)	110 (7)
\$	125	103
		<u>(5</u>)

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (Millones de pesos mexicanos)

(20) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo Financiero lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Grupo Financiero, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestran a continuación:

, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	2012		2011
<u>Ingresos por</u> :			
Ingresos por arrendamiento operativo:			
Periódico Excélsior	\$	37	36
		==	==
Intereses ganados (por el Banco):			
Dip Concesionario Duranguense de Infraestructura	\$	49	1
Concesionaria y Vialidad Las Torres		18	-
Real Turismo		22	23
Promotora y Desarrolladora Mexicana		2	4
Plaza Zafiro Norte		10	11
Grupo Ángeles Servicios de Salud		24	25
Comercializadora de Servicios Imagen		-	1
		==	==
<u>Ingresos por</u> :			
Servicios administrativos:			
Operador de Hospitales Ángeles (con			
Multivalores Servicios Corporativos)	\$	2	5
		==	==
Comisiones y tarifas cobradas:			
Dip Concesionaria Duranguense de Infraestructura			
Penitenciaria	\$	1	-
Grupo Angeles Servicios de Salud		1	1
Grupo Real Turismo		1	-
Operadora de Hospitales Angeles		23	3
Camino Real México		3	-
Camino Real Monterrey		1	-
Desarrollos Turísticos del Pacifico		1	-
Flores y Regalos Angeles		1	-
		==	==
			(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V. Sociedad Controladora Filial

Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Arrendamientos:		
Periódico Excelsior (con Inmuebles		
Multiva)	\$ -	13
	==	==
Asesoría (en "Otros ingresos (egresos) de la		
operación"):		
Comercializadora de Servicios Imagen	\$ 9	-
Grupo Hermanos Vazquez	40	-
Grupo Imagen Medios de Comunicación	6	-
	==	==
Gastos por:		
Servicios administrativos:		
Grupo Empresarial Ángeles (Multiva		
Servicios)	1	_
Grupo Empresarial Ángeles Servicios		
(con Banco)	\$ 2	2
	==	==
Renta de oficina:		
Grupo Hermanos Vázquez	1	-
Hospital Angeles Pedregal	1	-
	==	==
<u>Publicidad</u> :		
Grupo Imagen, Medios de Comunicación		
(con Banco)	\$ 41	34
La Base de la Comunicación (con Banco)	3	5
Imagen Soluciones Integrales	29	-
Comisiones magadası	==	==
Comisiones pagadas: Operadora de Hospitales Ángeles (con		
Banco)	\$ -	3
Danco)	φ - 	
Consumos en restaurantes:		
Camino Real México (con Banco)	\$ 1	1
	==	==

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

<u>Intereses Pagados</u> :		
Grupo Real Turismo	7	-
Promotora y Desarrolladora Mexicana	5	-
Grupo Hermanos Vazquez	1	-
Operadora de Hospitales Angeles	1	-
Comercializadora se Servicios Imagen	1	-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos con compañías relacionadas son como sigue:

Cuentas por cobrar:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Créditos otorgados:			
Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de			
Michoacán	\$	702	160
Dip Concesionario Duranguense de			
Infraestructura		1,077	319
Concesionario Hospital de Toluca		492	120
Concesionaria y Vialidad Las Torres		250	232
Real Turismo		332	310
Grupo Ángeles Servicios de Salud		315	291
Promotora y Desarrolladora Mexicana		8	32
Plaza Zafiro Norte		106	108
		====	====
Servicios administrativos:			
Operador de Hospitales Ángeles (con			
Multivalores Servicios Corporativos)	\$	1	4
		==	==
Pagos anticipados:			
Grupo Imagen Medios de Comunicación			
(con Banco)	\$	42	41
		==	==
Deudores por prima:			
Entidades de Grupo Empresarial Ángeles			
(con Seguros Multiva)	\$	7	18
(con beguios muniva)	Ψ		

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(21) Cuentas de orden-

(a) Valores de clientes-

Los valores de clientes recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestran a continuación:

Mercado de dinero 4,815,242,800 \$ 14,254 Renta variable 896,894,250 6,259 Acciones de sociedades de inversión: 2,662,888,366 2,721 Renta variable 72,596,100 196 * 23,430 * 23,430 * 23,430 * 23,430 * 23,430 * 23,430 * 23,430 * 23,430 * 23,430 * 23,430 * 23,430 * 23,430 * 23,430 * 23,430 * 23,430 * 24,681 * 24,689 * 24,689 * 24,689 * 24,689	31 de diciembre de 2012	<u>Títulos</u>	Valor <u>razonable</u>
Acciones de sociedades de inversión: Deuda Renta variable 2,662,888,366 72,721 72,596,100 ===================================	Mercado de dinero	4,815,242,800	\$ 14,254
Deuda 2,662,888,366 2,721 Renta variable 72,596,100 196 \$ 23,430 ====================================	Renta variable	896,894,250	6,259
Renta variable 72,596,100 196 \$ 23,430 \$ 23,430 ===== ** Mercado de dinero 4,324,532,297 \$ 15,205 Renta variable 863,997,348 6,831 Acciones de sociedades de inversión: 833,485,177 2,449 Renta variable 87,482,758 204 ======== 204	Acciones de sociedades de inversión:		
\$ 23,430 ====================================	Deuda	2,662,888,366	2,721
\$ 23,430 ====== 31 de diciembre de 2011 Mercado de dinero	Renta variable	72,596,100	<u>196</u>
31 de diciembre de 2011 Mercado de dinero 4,324,532,297 \$ 15,205 Renta variable 863,997,348 6,831 Acciones de sociedades de inversión: 2,449 Deuda 833,485,177 2,449 Renta variable 87,482,758 204 ========= 204		========	
Mercado de dinero 4,324,532,297 \$ 15,205 Renta variable 863,997,348 6,831 Acciones de sociedades de inversión: 833,485,177 2,449 Renta variable 87,482,758 204 ======== 204			\$ 23,430
Renta variable 863,997,348 6,831 Acciones de sociedades de inversión: 2,449 Deuda 833,485,177 2,449 Renta variable 87,482,758 204 ======== 204	31 de diciembre de 2011		
Renta variable 863,997,348 6,831 Acciones de sociedades de inversión: 833,485,177 2,449 Renta variable 87,482,758 204 ======== 204	Mercado de dinero	4,324,532,297	\$ 15,205
Deuda 833,485,177 2,449 Renta variable 87,482,758 204 ======== 204	Renta variable		
Renta variable 87,482,758	Acciones de sociedades de inversión:		
=======================================	Deuda	833,485,177	2,449
======================================	Renta variable	87,482,758	204
\$ 24,689 =====		========	
=====			\$ 24,689
			=====

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(b) Operaciones por cuenta de clientes-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las operaciones de reporto de clientes se muestran a continuación:

Deudores por reporto:

_	2012			2011			
		Efectivo		'-	Efectivo		
	Número de	acreedor	Valor	Número de	acreedor	Valor	
	<u>Títulos</u>	por reporto	<u>razonable</u>	<u>títulos</u>	por reporto	<u>razonable</u>	
<u>Títulos</u>							
BONDESD	31,683,020	\$ 3,171	\$ 3,169	22,157,407	\$ 2,220	\$ 2,220	
CERTIFICADOS							
BURSÁTILES	1,909,603	793	847	4,192,038	1,788	1,836	
CERTIFICADOS							
DE DEPÓSITO	2,000,000	197	202	2,000,000	199	206	
PAGAVEN	117,898,541	100	110	21,093,621	99	109	
BPAS182	213,886	21	21	-	-	-	
CETES	1,469,747	15	15	7,425,324	73	73	
CABEI				639,157	65	64	
EUROBONOS	583	9	9	363	6	6	
	=======			=======			
		\$ <u>4,306</u>	\$ 4,373		\$ <u>4,450</u>	\$ 4,514	
		Ψ <u>Ψ,500</u>	=====		Ψ <u>+,+50</u>	=====	
A areadores nor	manantas						
Acreedores por	reporto:						
CERTIFICADOS							
BURSATILES	1,088,488	453	489	3,384,492	1,442	1,474	
CERTIFICADOS				, ,	ŕ	ŕ	
DE DEPÓSITO	2,000,000	197	202	2,000,000	199	206	
PAGAVEN	117,078,688	99	109	117,078,688	95	104	
EUROBONOS	583	9	9	363	6	6	
BPA182	9,886	1	1	-	_	-	
	=======			=======			
		\$ <u>759</u>	\$ 810		\$ _1,742	\$ 1,790	
			=====			=====	
Operaciones de							
reporto por							
1 1							
cuenta de clie	ntes	\$ 5,065			6,192		
		=====			=====		
						(Continúa)	

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(c) Operaciones por cuenta propia-

Al 31 de diciembre 2012 y 2011, los colaterales recibidos por el Grupo Financiero y a su vez entregados en garantía, se muestran a continuación:

	201	2	20:	11
<u>Títulos</u>	Número de <u>títulos</u>	Valor <u>razonable</u>	Número de <u>títulos</u>	Valor <u>razonable</u>
<u>Títulos de deuda</u> <u>gubernamental:</u>				
BONDESD	-	\$ <u>2</u>	-	\$ <u>200</u>
<u>Títulos bancarios</u>				
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO PAGAVEN Otros títulos de deuda:	2,000,000 117,078,688 =======	202 109 311	2,000,000 117,078,688 =======	206 104 310
EUROBONOS CERTIFICADOS	583	9	336	6
BURSÁTILES	1,088,488	<u>489</u>	3,384,492	<u>1,474</u>
		<u>498</u>		<u>1,480</u>
		\$ 811 ====		\$ 1,990 =====

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(d) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se analiza a continuación :

	<u>2012</u>	<u> 2011</u>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 6,844	5,168
Garantía	1,918	2,100
Inversión	99	<u>165</u>
	8,861	7,433
Mandatos	5	12
	\$ 8,866	7,445
	====	====

(e) Bienes en custodia o en administración-

El Banco registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, garantía o administración, que al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se analizan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Garantías recibidas:		
Hipotecaria	\$ 10,978	9,634
Prendaria	13,654	24,260
Fiduciaria	8,473	18,370
Líquida	120	123
Instrumentos financieros a valor razonable:		
Títulos y valores	3,958	1,990
Acciones entregadas en custodia	5,821	4,918
	\$ 43,004	59,295
	=====	=====

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(22) Información adicional sobre operaciones y segmentos-

(a) Información por segmentos -

El Banco clasifica sus ingresos en los segmentos de "Crédito y Servicios" y "Tesorería"; el primer segmento comprende aceptación de depósitos, y otorgamiento de créditos, mientras que el de Tesorería corresponde a las operaciones con Valores, Divisas, "Seguros" que comprende todas las operaciones de Seguros Multiva y "Otros". Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ingresos por segmento se muestran a continuación;

		edito y rvicios	<u>Tesorería</u>	<u>Seguros</u>	Otros	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2012						
Margen financiero e ingresos por primas, neto Comisiones y tarifas cobradas y pagadas resultado por intermediación y otro		1,562	(788)	186	-	960
gastos y productos		287_	439	<u>(59</u>)	<u>304</u>	<u>971</u>
Ingresos, neto		1,849	(349)	127	304	1,931
Estimación preventiva para riesgos créditos	\$	(229)	- ===	- ===	- ===	(229)
Gastos de administración y promoción						(<u>1,198</u>)
Resultado de la operación						504
	e y					1
asociadas						1
Impuesto a la utilidad						<u>(199</u>)
Resultado neto					\$	306

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

		dito y vicios	<u>Tesorería</u>	<u>Seguros</u>	Otros	Total
31 de diciembre de 2011						
Margen financiero e ingresos por prima neto Comisiones y tarifas cobradas y pagadas	\$	944	(420)	95	-	619
resultado por intermediación y otros gastos y productos	8	<u>386</u>	<u>351</u>	(<u>60)</u>	<u>302</u>	979
Ingresos, neto		1,330	(69)	35	302	1,598
Estimación preventiva para riesgos créditos	\$	(340) ===	- ===	- ===	- ===	(340)
Gastos de administración y promoción						(<u>1,144</u>)
Resultado de la operación						114
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y						
asociadas						(13)
Impuesto a la utilidad						3
Resultado neto					\$	5 104

(b) Indicadores financieros (no auditados)-

En la hoja siguiente se presentan los principales indicadores financieros por trimestre de los años 2012 y 2011.

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V. Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

		20	12	
	Cuarto	<u>Tercer</u>	<u>Segundo</u>	Primero
Índice de morosidad	0.71	0.83	1.12	1.15
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida Eficiencia operativa (gastos de	329.94	285.64	264.21	268.92
administración y promoción/activo total promedio)	3.51	2.71	3.23	3.49
ROE (utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio)	6.79	14.50	7.55	15.18
ROA (utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio)	0.56	0.94	0.52	1.60
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	23.92	24.06	18.59	18.10
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado	19.12	19.23	15.29	14.69
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	79.13	79.26	88.26	190.36
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos				
promedio	2.89	2.66	1.46	1.10
	====	=====	=====	=====

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

		20	11	
	Cuarto	<u>Tercer</u>	<u>Segundo</u>	Primero
Índice de morosidad	1.07	2.12	3.31	3.34
Îndice de cobertura de cartera de crédito vencida Eficiencia operativa (gastos de	272.84	206.05	103.70	98.23
administración y promoción/activo total				
promedio)	5.76	6.17	4.61	5.02
ROE (utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio)	16.51	3.82	11.68	(14.78)
ROA (utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio)	1.56	0.38	1.27	(1.71)
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	15.83	14.62	17.06	17.53
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de	10.00	12	17.00	17.00
crédito y mercado	12.57	11.38	12.56	13.50
Liquidez (activos líquidos / pasivos líquidos)	78.67	97.01	89.98	88.87
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos				
promedio	3.61	2.90	3.73	2.72
	====	=====	=====	=====

(23) Compromisos y contingencias-

(a) Arrendamiento-

Los arrendamientos de sus oficinas prevén ajustes periódicos de rentas, basados en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ascendió a \$42 y \$33, respectivamente. El plazo promedio de los arrendamientos de oficinas es de 5 años, con un incremento anual calculado con base en el Indice Nacional de Precios al Consumidor.

(b) Juicios y litigios-

El Grupo Financiero y sus subsidiarias se encuentran involucrados en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones, sobre los cuales la Administración no espera se tenga un efecto desfavorable en su situación financiera y resultados de operación futuros.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(24) Administración de riesgos (no auditado)-

A continuación se presenta la información correspondiente a riesgos del Banco, compañía preponderante del Grupo Financiero:

Información cualitativa

(a) Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.

En el Grupo, la administración integral de riesgos involucra tanto el cumplimiento a las Disposiciones Prudenciales en esta materia, incluidas dentro de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión Bancaria, como a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en el Banco.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco, como en sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.

Comité de riesgos-

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que el Banco está expuesto, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la Administración del Banco, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección de Crédito, Dirección General Adjunta de Tesorería, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz pero sin voto.

Riesgo de mercado

Información cualitativa

El riesgo de mercado el Banco lo define como "la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectado su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que definen su precio, tales como tasas de interés, spreads y tipos de cambio. En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción." es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

(a) Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado-

El Banco cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR, todas las posiciones del Banco se valúan a mercado.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Valor en Riesgo (VaR)

Se calcula el VaR y la sensibilidad de la cartera de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de mercado, establecidas por el Comité de Riesgos.

Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se realiza a través de considerar análisis de escenarios históricos relevantes.

Para la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica en que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo tres escenarios: Septiembre 2001, Septiembre 2002 y Septiembre 2008, así como el desplazamiento de tasas en ± 100 puntos base.

Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de "Backtesting", que permiten validar que tanto el modelo como los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(a) Carteras y portafolios a los que aplica-

Para una administración y análisis detallado de los portafolios, se clasifica el portafolio global en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier subportafolio que esté alineado con los criterios contables.

El VaR de mercado se calcula tanto para el portafolio global del Banco, como para los portafolios específicos: Mercado de Dinero, Mercado de Capitales, Mercado de Cambios, Operaciones de Captación y Cartera de Crédito.

Información cuantitativa

A continuación se presenta el VaR de mercado correspondiente al cuarto trimestre de 2012.

El límite de exposición al riesgo de mercado para el portafolio global aprobado por el Consejo de Administración del Grupo Financiero y el Comité de Riesgos es de \$43 mdp, es decir el 1.8% sobre el capital básico del mes de diciembre (\$2,386).

Valor en Riesgo de Mercado (Comparado con el último trimestre)

	3er.	Trimestre <u>2012</u>	4to. Trimestre <u>2012</u>
Portafolio Global	\$	6	6
Cartera de Crédito		-	-
Mercado de Capitales		-	-
Mercado de Dinero		6	6
Mercado de Cambios		1	1
Captación		-	-
Derivados		-	-
		==	==

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Las principales variaciones se observan en el de mercado de capitales, esto debido a la disminución de la posición que el Banco sostiene en esta cartera.

Al cierre del cuarto trimestre se dio cumpliemiento a los límites de riesgo establecidos por el Consejo de Administración.

Comparativo de VaR de mercado vs capital neto -

A continuación, se presenta una tabla comparativa del VaR de Mercado y el capital neto al 28 de septiembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2012.

	<u>Se</u>	<u>otiembre</u>	<u>Diciembre</u>	
VaR Total *	\$	5	5	
Capital Neto **	\$	2,332	2,386	
VaR / Capital Neto		0.23%	0.23%	
		====	=====	

^{*} VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

El VaR de Mercado promedio representa el 0.23% del capital neto en el cuarto trimestre de 2012.

Riesgo de liquidez

Información cualitativa

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.

^{**} Capital Neto del Banco al cierre del trimestre

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

El Banco realiza análisis de descalce entre la cartera de activos y los instrumentos de financiamiento distribuidos en diferentes brechas de tiempo (de 1 día a 6 meses) con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos.

Asimismo, se realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en riesgo de mercado del activo, la metodología utilizada consiste en calcular el costo estimado en el que se incurriría, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado, tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.

Información cuantitativa

A continuación se presenta el monto de exposición por riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2012:

Portafolio global	\$ 7
Instrumentos financieros	7

Riesgo de crédito

Información cualitativa

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa Banco Multiva, incluyendo las garantías reales o personales que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en materia de administración integral de riesgos.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Cartera de crédito

Para administrar el riesgo de crédito de la cartera de crediticia, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento de ésta, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo en todo momento con las políticas del Banco y las regulaciones de la Comisión Bancaria.

Adicionalmente, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

La medición comúnmente utilizada para cuantificar el riesgo de crédito, es la pérdida esperada que enfrentará un crédito en el tiempo, y la pérdida no esperada (capital económico) que requerirá un Banco para preservar su solvencia ante cambios no esperados en el riesgo de crédito de sus acreditados.

Banco Multiva para efectos de la medición del riesgo de crédito, constituye reservas para enfrentar dicho riesgo a través del cálculo de la Pérdida Esperada utilizando como referencia, parámetros de las Disposiciones de la Comisión Bancaria.

Instrumentos Financieros

Para estimar el riesgo de crédito al que se está expuesto el Banco por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México –S&P, Fitch y Moody's-.

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y situación económica, su condición financiera, fiscal así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Como análisis cuantitativo, una vez definidos los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento incurra en incumplimiento; de que, durante la vida del instrumento, éste no reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos. Asimismo, dadas la posición y las probabilidades de migración crediticia, se calcula la pérdida esperada en caso de incumplimiento.

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco Central.

Por "default", las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago, todos los flujos futuros deben descontarse con una sobretasa. Por esta razón, al valuar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.

Información cuantitativa

Cartera de crédito

La pérdida esperada del portafolio de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2012 es de \$571 que representa el 2.24% sobre la suma de los saldos de la cartera de créditos por \$25,531.

El promedio de la pérdida esperada durante el cuarto trimestre de 2012, representa el 22.72% sobre el capital neto.

Instrumentos financieros

La pérdida esperada por riesgo crediticio emisor al 31 de diciembre de 2012 es de \$11.42 que representa el 0.48% sobre el capital neto al 31 de diciembre de 2012.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Evaluación de Variaciones	3er. Trimestre 2012	4to. Trimestre <u>2012</u>	<u>Variación</u>
Índice de capitalización	19.23	19.12%	(0.57%)
Valor en riesgo de mercado	5	5	1.32%
Pérdida esperada crédito	532	582	9.42%
Cartera de créditos	23,161	25,531	10.23%
	=====	=====	=====

Riesgo operacional-

Información cualitativa

El riesgo Operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

- 1. El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes del Banco.
- 2. El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco lleva a cabo.

Para la gestión de estos riesgos, la Unidad de Administración Integral de Riesgos diseñó una estrategia de "Gestión de Riesgo Operacional incluyendo el Tecnológico y Legal", basada en dos pilares fundamentales:

(a) Formalización de la Subdirección de Riesgo No Discrecional para la gestión del riesgo operacional, incluyendo el tecnológico y el legal, encargada de diseñar la metodología, implantar el sistema de control de riesgos y administrar los recursos relativos a la vigilancia y reporte de riesgos operacionales. Lo anterior, en observancia de la regulación emitida por la Comisión Bancaria.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(b) La convergencia entre la mencionada Subdirección y los responsables de procesos, en la ejecución permanente de la estrategia de Gestión de Riesgo Operacional, permite que la función de identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta el Banco se realice en tiempo y forma.

Riesgo legal-

Para la gestión del Riesgo Legal, se dividió su administración en las siguientes categorías:

- (a) Riesgo de Documentación: Todo lo relativo a documentos relacionados con clientes para que cumplan con leyes y disposiciones regulatorias, así como sus modificaciones posteriores.
- (b) Riesgo Regulatorio: Abarca la revisión de leyes, disposiciones, circulares y publicaciones en el Diario Oficial de la Federación, así como todos los actos que realice el Banco cuando se rijan por un sistema jurídico distinto al nacional.
- (c) Riesgo de Información: Proceso para dar a conocer al Banco, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.
- (d) Riesgo de Litigio: Control de multas y sanciones; juicios contra terceros; ejecución de garantías, reclamos presentados ante autoridad; cobranza judicial / extrajudicial.

Se ha formalizado una "Base de Datos Histórica de Resoluciones Judiciales y Administrativas", lo que permite estimar montos de pérdidas potenciales sus causas y costos.

El requerimiento de capital por riesgo operacional, se realizó de acuerdo al modelo del indicador básico.

Información cuantitativa (Riesgo Operacional, Legal y Tecnológico)-

Durante el ejercicio de 2012, el registro por concepto de multas y quebrantos ascendió \$0.3 (\$1 en 2011).

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

(25) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación. Las NIF, no tendrían efecto en los estados financieros del Grupo Financiero, al menos que sean adoptadas como pronunciamiento normativo de la Comisión Bancaria aplicable a sociedades controladoras de grupos financieros.

NIF B-3 "Estado de resultado integral"- Entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 10. de enero de 2013, con efectos retrospectivos. Deja sin efecto a la NIF B-3 "Estado de resultados", al Boletín B-4 "Utilidad integral", y a la ONIF 1 "Presentación o revelación de la utilidad o pérdida de operación". Entre los principales cambios que establece en relación con la anterior NIF B-3 se encuentran:

- Se puede elegir presentar el resultado integral en uno o en dos estados, como sigue:
 - a) En un estado: deben presentarse en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades y debe denominarse "Estado de resultado integral".
 - b) En dos estados: el primer estado debe incluir solamente los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y debe denominarse "Estado de resultados", y, el segundo estado debe partir de la utilidad o pérdida neta con la que concluyó el estado de resultados y presentar enseguida los ORI y la participación en los ORI de otras entidades. Este debe denominarse "Estado de otros resultados integrales".
- Se establece que los ORI deben presentarse enseguida de la utilidad o pérdida neta.
- Se establece que no deben presentarse en forma segregada partidas como no ordinarias, ya sea en el estado financiero o en notas a los estados financieros.
- Se hacen precisiones respecto a los conceptos que deben presentarse dentro del resultado integral de financiamiento.

Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

Se establece que el rubro de "Otros ingresos y gastos" debe contener normalmente importes poco relevantes y no debe incluir partidas operativas (como la utilidad o pérdida en venta de propiedades, planta y equipo y la PTU), por lo que no requiere su presentación en forma segregada.

NIF B-4 "Estado de cambios en el capital contable"- Entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2013, con efectos retrospectivos y principalmente requiere presentar en forma segregada en el cuerpo del estado de cambios en el capital contable:

- Una conciliación entre los saldos iniciales y finales de los rubros que conforman el capital contable.
- En su caso, los ajustes retrospectivos por cambios contables y correcciones de errores que afectan los saldos iniciales de cada uno de los rubros del capital contable.
- Presentar en forma segregada los movimientos de propietarios relacionados con su inversión en la entidad.
- Los movimientos de reservas.

El resultado integral en un solo renglón, pero desglosado en todos los conceptos que lo integran: utilidad o pérdida neta, otros resultados integrales, y la participación en los otros resultados integrales de otras entidades.

NIF B-4 "Estado de cambios en el capital contable"- Entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2013, con efectos retrospectivos y principalmente requiere presentar en forma segregada en el cuerpo del estado de cambios en el capital contable:

- Una conciliación entre los saldos iniciales y finales de los rubros que conforman el capital contable.
- En su caso, los ajustes retrospectivos por cambios contables y correcciones de errores que afectan los saldos iniciales de cada uno de los rubros del capital contable.
- Presentar en forma segregada los movimientos de propietarios relacionados con su inversión en la entidad.
- Los movimientos de reservas.

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V. Sociedad Controladora Filial Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos)

• El resultado integral en un solo renglón, pero desglosado en todos los conceptos que lo integran: utilidad o pérdida neta, otros resultados integrales, y la participación en los otros resultados integrales de otras entidades.

NIF B-6 "Estado de situación financiera"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 10. de enero de 2013. La principal característica de esta NIF es que se precisa en una sola norma la estructura del estado de situación financiera, así como las normas de presentación y revelación relativas.

Mejoras a las NIF 2013

En diciembre de 2012 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2013", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. La administración del Grupo Financiero estima que las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes en su situación financiera.

- NIF D-4 "Impuestos a la utilidad"- Establece que los impuestos a la utilidad causados y diferidos deben presentarse y clasificarse en los resultados del período, excepto en la medida en que haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo ya sea en otro resultado integral o directamente en un rubro del capital contable. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013 y su reconocimiento es de forma retrospectiva.
- **Boletín D-5 "Arrendamientos"-** Se definió que los costos incurridos, directamente relacionados con la negociación y consumación del arrendamiento (comisiones, honorarios legales, derechos de arrendamiento (guante) etc.), tanto para el arrendador como para el arrendatario deberán diferirse en el periodo del arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción al ingreso o al gasto relativo. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013 y su reconocimiento es de forma retrospectiva.